

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Prevén otro Informe terso

POR MÓNICA VILLANUEVA

Para el formato del Quinto Informe de Labores de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, no se prevén cambios hasta ahora en la ALDF, y se darán los detalles tras el inicio del Periodo Ordinario de Sesiones, el 14 de septiembre.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dijo que el jueves se acordará si el formato se mantiene.

“Estamos considerando que el formato sea similar, no se ha llegado aún a un acuerdo con el jefe de Gobierno, quien tendrá que escuchará los posicionamientos de cada uno de los grupos parlamentarios, posteriormente rendir el Informe y finalmente el presidente de la Mesa Directiva responderá”, explicó.

En la agenda también están las leyes secundarias de la Constitución: nombramientos en el Sistema local Anticorrupción y el presupuesto capitalino.

PROMOCIÓN EXCESIVA

Sobre los videos que Mance-

ra lanzó por su último Informe de Gobierno, el consejero del INE, Marco Antonio Baños, dijo en una entrevista radiofónica que podría ser violatorio de normas del instituto. “Consideramos que una promoción excesiva del jefe de gobierno estaría vulnerando una última norma que emitimos en el sentido de que no debe haber una promoción excesiva. Detalló que el INE determinó que a partir del 8 de septiembre los funcionarios no deben aparecer en promociones hasta el arranque de las precampañas. “En rigor, estaríamos en un dilema si alguien presenta una queja”.



*Escuchará los
posicionamientos de los
grupos parlamentarios,
luego rendirá el Informe
y, finalmente, responderá
el presidente de la Mesa
Directiva”*

Leonel Luna
Líder de la ALDF



ESPECIAL
LEONEL LUNA, líder de la ALDF,
no prevé cambio en formato

Descartan *focos rojos* en Quinto Informe de Mancera

● Mercado y Luna dicen que habrá un ambiente de respeto el próximo domingo

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A cinco días del Quinto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, la secretaria Patricia Mercado y el presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, descartaron *focos rojos* ocasionados por Morena.

Entrevistados por separado, confiaron en que la bancada de Morena aquilatará la disposición del mandatario local de escuchar cada uno de los posicionamientos de las fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo de la Ciudad.

Patricia Mercado expuso que Mancera Espinosa prestará atención a cada uno de los posicionamientos y aunque no descartó críticas, dijo que

seguramente estarán a la altura de lo que demanda un acto republicano: “El jefe de Gobierno siempre llega temprano para escuchar a todas las voces, escucha los planteamientos, no sólo llega a hablar y esto creo que todas las fracciones, incluida la de Morena, han aquilatado, la buena disposición del mandatario local”.

Sostuvo que podría ser el último informe y que por ello cabe la posibilidad de que haya discusión de posiciones, de puntos de vista a favor o en contra y no adjetivos.

La funcionaria local descartó que una vez que Mancera Espinosa deje el Gobierno capitalino para ir en la búsqueda de la Presidencia de la República se caiga en situaciones de ingobernabilidad. La Ciudad, recalcó, seguirá trabajando.

En su oportunidad, el perredista Leonel Luna Estrada aseguró que el informe del próximo domingo en Donceles y Allende es un acto republicano donde el titular del Ejecutivo

local rinde su informe de labores y ante todo debe haber respeto.

Por ello, el legislador aprovechó para lanzar un llamado a todos los grupos parlamentarios a que haya un respeto absoluto ese día.

Mencionó que por ahora se está en los preparativos de la logística del acto, luego de que cada grupo parlamentario realizó su plenaria y definieron su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario.

“El informe es un evento donde se da esa comunión entre el Ejecutivo y Legislativo en términos de lo que rinde el jefe de Gobierno”, precisó.

Confirmó que sí habrá un operativo de seguridad dada la trascendencia del evento, por lo que habrá coordinación con las instancias correspondientes y con el gobierno federal por la conmemoración del Día de la Independencia. ●

Esperan informe de Mancera sin focos rojos

Durante el próximo informe del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, que se realizará el domingo 17 de septiembre, se descartan focos rojos que pongan en riesgo el evento, así lo prevén tanto la Asamblea Legislativa local como la Secretaría de Gobierno.

El último informe de Mancera se verá enmarcado por un probable fortalecimiento de la bancada de Morena en cuanto a posicionamientos, con la conformación de un bloque integrado por tres diputados del PRD que firmaron el Acuerdo de Unidad encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Aunque los legisladores de dicho bloque siguen siendo de la bancada perredista, se prevé que sus opiniones respecto al informe sean afines a los morenistas.

Tras la firma de un convenio entre el órgano legislativo y el Tribunal Electoral local, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, mencionó que será un acto republicano, en el que se garantizará un respeto entre el órgano legislativo y ejecutivo.

“Descartamos cualquier tipo de foco rojo o manifestación que de pronto se pudiera encontrar. Nosotros llamamos a que haya un respeto absoluto entre los dos órganos de Gobierno”.

Señaló que aún no se ha llegado a un acuerdo para definir qué diputado presidirá la mesa directiva, quien será el que responda a Mancera en su informe. “Hay interés de todos los grupos parlamentarios por presidir; es un evento importante”.

En una entrevista por separado, la titular de la Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, coincidió en que no habrá focos rojos en el informe y confió en que los grupos parlamentarios se comportarán a la altura.

Destacó que en el formato del informe

local, a diferencia del federal, hay un intercambio de opiniones, lo cual aquilata el proceso. / KARLAMORA

PROCESO

Así se realizará el próximo informe del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

- **Fecha.** Se llevará a cabo el domingo 17 de septiembre en el pleno del recinto legislativo; aún no se define horario, pero podría ser a las 11:00 horas
- **Posicionamientos.** Un diputado de cada grupo parlamentario presentará en tribuna los posicionamientos respectivos
- **Informe.** Mancera, tras escuchar las opiniones de los legisladores, entregará el informe por escrito y en tribuna desglosará las actividades realizadas por su administración durante el último año
- **Final.** El presidente de la Mesa Directiva, quien no ha sido elegido, emitirá un mensaje en respuesta de lo expuesto por Mancera

RECHAZA GASTO ELECTORAL

Mercado descarta focos rojos en Informe

La secretaria de Gobierno dijo que el mandatario tiene clara su estrategia

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado descartó focos rojos durante el último informe que rendirá el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera ante la Asamblea Legislativa.

“El jefe de Gobierno ha hecho, lo que por lo menos en el informe federal no se hace, llegar temprano para escuchar a todas las fracciones

parlamentarias, también escucha los planteamientos, no solamente llega a hablar. Hasta la fracción parlamentaria de Morena le han aquilatado la buena disposición del jefe de gobierno a escuchar, no solamente lo que ha hecho bien, sino las propias críticas de las bancadas”, señaló Mercado al encabezar la entrega de Reconocimientos 100% Capacitados, organizado por el InfoDF.

La funcionaria rechazó que se vaya a utilizar “un peso”, del presupuesto asignado a la Ciudad de México con fines electorales.

“De ninguna manera, el presupuesto de la ciudad, que será entregado una vez que el Congreso de la Unión y nos diga cuál es, cuál va a ser el presupuesto federal y en ese sentido que nos toca de ese presupuesto federal, porque hay muchas cosas que

analizar. Ya han pasado dos procesos electorales y no se ha usado un peso para fines electorales, sino para garantizar los derechos de la gente”, refrendó.

Aseguró que “él está en su quinto informe de gobierno, el gobierno está muy consolidado y tiene muy clara su estrategia, sus prioridades, como cuidar la ciudad. La Ciudad va a seguir trabajando”.

RECURSOS

Patricia Mercado indicó que durante dos procesos electorales no se ha financiado con fines electorales.

ONGS

Acusan un débil sistema

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Un grupo de organizaciones especializadas en transparencia denunció que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) busca debilitar al Sistema Local Anticorrupción. Esto, debido a que la terna de candidatos a se-
Coordinador Anticorrup-

ción serán propuestos por el jefe de gobierno, y no por el Comité de Participación Ciudadana, como lo establece la Ley General Anticorrupción.

“El secretario técnico no será autónomo, pues su designación queda sujeta a intereses políticos del gobierno local y a cuotas partidistas”, denunciaron organizaciones como México Evalúa, Transparencia Mexicana y Mexicanos contra la Corrupción.

Sobre el tema, Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, destacó que el procedimiento de elección del secretario técnico que está establecido en la ley local Anticorrupción, no es violatoria de la Ley General

Anticorrupción.

“Desde antes de la elaboración de las iniciativas de las leyes locales, revisamos cada una de las disposiciones constitucionales y por supuesto la ley general. Vamos a abrir una serie de mecanismos para que la sociedad organizada pueda opinar”, indicó.

Sin embargo, las organizaciones denunciaron que “la Ley local tampoco prevé reglas que garanticen la imparcialidad en la integración de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana”.

Destacaron que, el hecho de que a estas alturas no se haya emitido una convocatoria para elegir a los integrantes de esa Comisión, significa que “la

elección de sus siete integrantes quedará a discreción de la ALDF”.

La importancia de la Comisión de Selección, radica en que ésta elegirá al Comité de Participación Ciudadana, plantearon las organizaciones.



Antes de la elaboración de las iniciativas de las leyes locales, revisamos cada disposición constitucional y de la ley general”.

LEONEL LUNA
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO

Modifica Ejecutivo transitorios sin consultar al Legislativo

Publica Gobierno Ley distinta a la aprobada

Permitirá este ajuste al Jefe de Gobierno enviar una tema para Secretario Técnico

SAMUEL ADAM

El Gobierno de la Ciudad de México modificó la Ley del Sistema Local Anticorrupción (SLA), violando el proceso legislativo, para que el Ejecutivo proponga la terna del Secretario Técnico, quien encabezará los trabajos del Comité Coordinador que evaluará las políticas públicas de combate a la corrupción.

El viernes 1 de septiembre, la Consejería Jurídica de la CDMX publicó el paquete de leyes en materia anticorrupción que seis semanas atrás aprobó la Asamblea Legislativa modificando los transitorios de la ley específica que marcaba la elección del Secretario Técnico.

El octavo transitorio del

Sistema Anticorrupción que aprobó la ALDF señalaba que las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la

Auditoría Superior, presentarían al Pleno la propuesta para ese cargo.

Entonces, la ALDF ya había incumplido lo señalado por el Sistema Nacional Anticorrupción, que elige a través de un Comité de Participación Ciudadana la terna del Secretario votada además por dos terceras partes del Legislativo.

Para la publicación de la ley, el Gobierno capitalino cambió el sexto transitorio para que el primer Secretario Técnico, al igual que al Fiscal Anticorrupción, sea propuesto por el Jefe de Gobierno y avalado por la Asamblea, el primero para un periodo de cinco años y el segundo por siete.

El Artículo 92 de la Ley

Orgánica de la Asamblea Legislativa señala que el Poder Ejecutivo podrá hacer observaciones hasta 10 días hábiles después y, al ser devuelto a la Asamblea, deberá ser discutido por el Pleno, lo que no ocurrió en el caso del Sistema Local Anticorrupción.

“Hay que definir si fue el Gobierno de la Ciudad o los propios diputados que mandaron mal las leyes”, obser-

Del dicho al hecho

Esta es la diferencia en los artículos transitorios de la Ley del Sistema Anticorrupción de la CDMX.

APROBADO

■ La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, y la Comisión de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México presentarán al Pleno la propuesta de Secretario Técnico a fin de que sea nombrado por el Pleno.

PUBLICADO

■ Para el nombramiento del primer Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y del primer Secretario Técnico, el Jefe de Gobierno propondrá a la Asamblea Legislativa una tema y la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción y la Comisión de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior someterán a consideración del Pleno dicha terna.

vó María del Carmen Nava, de la Asociación Civil Visión Legislativa,

“En cualquiera de las dos formas, tienen que hacer una fe de erratas, porque no fue aprobado en el Pleno”.

Junto con asociaciones como Mejor Ciudad, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, México Evalúa y Ruta Cívica, Nava firmó un desplegado asegurando que, con estas modificaciones, la Asamblea Legislativa debilita al SLA.

“El Secretario Técnico

no es autónomo, pues su designación queda sujeta a intereses políticos del gobierno local y a cuotas partidistas”, señala el documento.

“Exigimos que tanto el Secretario Técnico como la Comisión de Selección sean nombrados como lo manda la Ley General”.

REFORMA buscó al Consejero Jurídico, Manuel Granados y al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, sin obtener respuesta.

MODIFICA TRANSITORIOS DE LEY ANTICORRUPCIÓN

Mete MAM la mano

**Permitirá este ajuste
al Jefe de Gobierno
enviar una tema
a Secretario Técnico**

SAMUEL ADAM

El Gobierno de la Ciudad de México modificó la Ley del Sistema Local Anticorrupción (SLA), violando el proceso legislativo, para que el Ejecutivo proponga la tema del Secretario Técnico, quien encabezará los trabajos del Comité Coordinador que evaluará las políticas públicas de combate a la corrupción.

El viernes 1 de septiembre, la Con-

sejería Jurídica de la CDMX publicó el paquete de leyes en materia anticorrupción que seis semanas atrás aprobó la Asamblea Legislativa modificando los transitorios de la ley específica que marcaba la elección del Secretario Técnico.

El octavo transitorio del Sistema Anticorrupción que aprobó la ALDF señalaba que las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior, presentarían al Pleno la propuesta para ese cargo.

Entonces, la ALDF ya había incumplido lo señalado por el Sistema Nacional Anticorrupción, que elige a través de un Comité de Participación

Ciudadana la tema del Secretario votada además por dos terceras partes del Legislativo.

Para la publicación de la ley, el Gobierno capitalino cambió el sexto transitorio para que el primer Secretario Técnico, al igual que al Fiscal Anticorrupción, sea propuesto por el Jefe de Gobierno y avalado por la Asamblea, el primero para un periodo de cinco años y el segundo por siete.

El Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa señala que el Ejecutivo podrá hacer observaciones hasta 10 días hábiles después y, al ser devuelto a la Asamblea, deberá ser discutido por el Pleno.

Legisladores urgen frenar puntos de distribución

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea

Legislativa, Israel Bétanzos, urgió a reforzar los operativos de seguridad para impedir que siga en aumento los lugares de distribución de venta y compra de droga.

Dio el beneficio de la duda a las autoridades capitalinas sobre si ha faltado mano dura para erradicar este delito, ya que aseguró que quien delinque siempre encuentra cómo darle la vuelta para seguir vendiendo estas sustancias.

Luego de que EL UNIVERSAL diera a conocer que la Secretaría de Seguridad Pública capitalina

contabilizó 20 mil lugares de distribución de sustancias ilícitas, el asambleísta consideró necesario actuar en diferentes etapas.

“Se tiene que hacer un cronograma entre la seguridad, las denuncias y la implementación de una campaña en contra de la drogadicción donde estemos inmersos todos”, comentó.

El legislador local del PRI sostuvo que sin descuidar a toda la Ciudad se deben de reforzar los operativos en las delegaciones donde ha incrementado el narcomenudeo. ●

Piden acelerar construcción del TEO para evitar inundaciones catastróficas

Noel F. Alvarado

Para evitar inundaciones catastróficas, es urgente acelerar la construcción del Túnel Emisor Oriente (TEO), demandó la diputada del PRD, Nora Arias Contreras, quien exhortó a la población y a las autoridades capitalinas a implementar una campaña de la cultura de la prevención.

Dijo que es obligación de todos evitar arrojar a la vía pública desechos que obstruyan la red de alcantarillado y drenaje con las lamentables consecuencias



“Es prioridad tomar medidas urgentes que ayuden a superar los imponderables de los fenómenos meteorológicos”.

Nora Arias Contreras, diputada del PRD

ya registradas durante la actual temporada de lluvias.

Recordó que el pasado 23 de agosto el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), un informe sobre el estado que guarda la construcción del TEO.

Sin embargo, comentó que hasta el momento la dependencia no ha respondido a los asambleístas sobre el ambicioso proyecto que contempla resolver el problema de las inundaciones en el Valle de México.

La diputada Arias Contreras señaló que el TEO tendrá una longitud de 62 kilómetros y siete metros de diámetro, y cuyo principal objetivo es mitigar en lo posible las inundaciones, pues tendrá la capacidad de desalojar las aguas residuales y pluviales en 150 litros por segundo.

Explicó que de manera paralela se deben reforzar las acciones de recolección de basura en la vía pública.

Para ello -refirió-, el pleno de la Asamblea Legislativa también solicitó a las autoridades delegacionales e hidrosanitarias, que al inicio de cada año presenten a los legisladores sus programas preventivos de desazolve y mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado.

“La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México no puede ser omisa ante la emergencia que provoca cada lluvia atípica en la capital del país. Por eso, es prioridad tomar medidas urgentes que ayuden a superar los imponderables de los fenómenos meteorológicos”, apuntó.

Urge concluir la construcción del Túnel Emisor Oriente para evitar inundaciones

Leobardo Reyes

La Asamblea Legislativa urgió a las autoridades correspondiente concluir lo más rápido posible la construcción del Túnel Emisor Oriente (TEO), para evitar inundaciones catastróficas, asimismo, exhortó a la población y a las autoridades capitalinas a implementar una campaña de la cultura de la prevención.

Manifestó que es obligación de todos evitar arrojar a la vía pública desechos que obstruyan la red de alcantarillado y drenaje con las lamentables consecuencias ya registradas durante la actual temporada de lluvias.

Recordó que el pasado 23 de agosto el pleno de la ALDF aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), un informe sobre el estado que guarda la construcción del túnel, sin embargo, "hasta el momento la dependencia no ha respondido a los asambleístas sobre el ambicioso proyecto que contempla resolver el problema de las inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México".

Detalló que el TEO tendrá una longitud de 62 kilómetros y siete metros de diámetro, y cuyo principal objetivo es mitigar en lo posible las inundaciones, pues tendrá la capacidad de desalojar las aguas residuales y pluviales de 150 litros por segundo.

Reiteró que de manera paralela deben reforzarse las acciones de recolección de basura en la vía pública, tianguis, mercados fijos y sobre ruedas, para evitar que esto contribuya a acrecentar eventuales inundaciones en vialidades primarias y secundarias, incluidos bajo puentes y pasos a desnivel.

Comentó que para esto, el pleno de la ALDF también solicitó a las autoridades delegacionales e hidrosanitarias, que al inicio de cada año presenten a los legisladores sus programas preventivos de desazolve y mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado.

Recalcó "no se puede ser omiso ante la emergencia que provoca cada lluvia atípica en la capital del país. Por eso, es prioridad tomar medidas urgentes que ayuden a superar los imponderables de los fenómenos meteorológicos".

Llaman a terminar obras del Túnel Emisor Oriente

NOTIMEX

La asambleísta Nora Arias urgió terminar la construcción del Túnel Emisor Oriente para evitar inundaciones y exhortó a las autoridades a implementar una campaña de la cultura de la prevención.

La diputada recordó que en agosto, la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua un informe sobre el estado de la construcción del Túnel.

Sin embargo, comentó que hasta el momento no ha respondido a los asambleístas sobre el proyecto que contempla resolver el problema de las inundaciones.

Señaló que el Túnel tendrá una longitud de 62 kilómetros y siete metros de diámetro, y su principal objetivo es mitigar las inundaciones, pues tendrá la capacidad de desalojar hasta 150 litros por segundo.

Explicó que se deben reforzar las acciones de recolección de basura en la vía pública para evitar que esto contribuya a acrecentar las inundaciones.

Para ello, el pleno de la ALDF pidió a las delegaciones que al inicio de cada año presenten programas de desazolve y mantenimiento de la red de drenaje.

DIF CAPITALINO OFRECE ATENCIÓN

Damnificados por inundación reciben electrodomésticos

La asambleísta Nora Arias urge a acelerar la construcción del Túnel Emisor Oriente

Karina Palacios e Ilich Valdez/
México

El Gobierno de Ciudad de México, a través del DIF local, entregó electrodomésticos y atención médica a los ciudadanos afectados por las lluvias que azotaron las últimas semanas a la capital del país.

Por cuarto día consecutivo, más de mil 50 brigadistas continuaron con los trabajos de limpieza en las delegaciones Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán, debido a las inundaciones que dañaron aproximadamente a 685 viviendas en estas demarcaciones.

El director general del sistema DIF capitalino, Gamaliel Martínez, aseguró que se han entregado mil 200 garrafones de agua y se suministraron nueve pipas con agua potable.

Señaló que la prioridad fue identificar a las personas con alguna discapacidad o con bebés a quienes se les donó 12 cunas, 12 sillas de ruedas, 18 bastones, seis pares de muletas y seis andaderas.

A la vez, el DIF capitalino entregó 39 estufas, 39 refrigeradores, 39 lavadoras, 72 colchones y más de 4 mil cobijas a las personas que perdieron sus bienes durante las inundaciones.

Además, el gobierno capitalino

envió apoyo de unidades móviles del Registro Civil a Coyoacán Tlalpan y Xochimilco para que las personas afectadas por las lluvias puedan reponer su acta de nacimiento gratuita.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, indicó que el apoyo es para la reposición de actas de nacimiento sin costo para

El Gobierno de CdMx da actas de nacimiento gratis a los afectados por las anegaciones

quienes las perdieron o se les dañaron por las fuertes lluvias registradas durante los últimos días en la capital.

A través de la estrategia de atención El Abogado en tu Casa, habitantes de esas delegaciones comenzaron

a recibir estos documentos de identidad, fundamentales para la realización de trámites.

Para evitar inundaciones severas, es urgente acelerar la construcción del Túnel Emisor Oriente (TEO), señaló la diputada del PRD, Nora Arias Contreras.

Recordó que el pasado 23 de agosto el pleno de la Asamblea

Legislativa aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) un informe sobre el estado que guarda la construcción del TEO.

Sin embargo, comentó que hasta el momento la dependencia no ha respondido a los asambleístas sobre el ambicioso proyecto que contempla resolver el problema de las inundaciones en la zona metropolitana del Valle de México.

La diputada señaló que el TEO tendrá una longitud de 62 kilómetros y siete metros de diámetro, y cuyo principal objetivo es mitigar en lo posible las inundaciones, pues tendrá la capacidad de desalojar las aguas residuales y pluviales en 150 litros por segundo. **M**

DESAPARECE BANCADA DE PES EN ASAMBLEA

Bancada de PES, fuera de Asamblea

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El Partido Encuentro Social (PES) en la Ciudad de México perdió la representación en la Asamblea Legislativa; esto luego de que el diputado local Carlos Candelaria renunciara ayer a las filas de este ins-

tituto político por supuestas incongruencias y diferencias para la votación de nombramientos e iniciativas de ley.

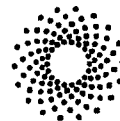
Sin embargo, un oficio girado el 8 de septiembre al presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Leonel Luna, destaca que fue el presidente del Comité Directivo Nacional del PES, Hugo Erick Flores, quien solicitó la sustitución de Candelaria como coordinador del grupo parlamentario.

“Aquí en la Asamblea legislativa se ha visto que el grupo parlamentario que [junto conmigo] constaba de dos asambleístas, la compañera Abril Trujillo vota no a favor de la gente sino del Gobierno que encabeza Miguel Ángel

Mancera”, argumentó el diputado Candelaria López y aseguró que desde ahora permanecerá como diputado independiente y a favor de la ciudadanía.

El asambleísta, quien hace unos días firmó el Acuerdo Político de Unidad Nacional, convocado por Andrés Manuel López Obrador, líder nacional del partido de Morena señaló que en cuestión de las prerrogativas la Asamblea Legislativa tendrá que rendir cuentas y si hay un excedente lo tiene que demostrar a final de año.

Confirmó que platicará para que la Comisión Especial de Periodistas continúe.



Expulsa el PES al diputado Candelaria

El diputado local Carlos Candelaria López afirmó haber renunciado ayer a su militancia al Partido Encuentro Social (PES), cuando en realidad fue el presidente nacional del mismo, Hugo Eric Flores Cervantes, quien lo expulsó al quitarle la coordinación del grupo parlamentario en la Asamblea Legislati-

va. En una carta dirigida al presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, fechada el 8 de septiembre pasado, Flores Cervantes informó su decisión de sustituir a Candelaria López por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez. Sin mencionar dicha situación, el ex militante del PES manifestó que decidió renunciar, porque "no puede pertenecer a un partido en el que se tiene diferen-

cias entre lo que se dice y lo que se hace", por lo que ahora será legislador independiente. Carlos Candelaria es uno de los cuatro diputados locales que firmó el acuerdo de unidad de Morena, el 3 de septiembre, junto con Víctor Hugo Romo, Beatriz Olivares y Socorro Meza, legisladores del Partido de la Revolución Democrática.

ALEJANDRO CRUZ Y MIRNA SERVÍN

ALDF

Le piden dejar la bancada del PES

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Aunque ayer el diputado local del Partido Encuentro Social Carlos Candelaria emitió un comunicado para informar que renunciaba a su partido por “incongruencias” de ese instituto político, el presidente del Comité Directivo del PES, Hugo Eric Flores Cervantes, envió desde el viernes pasado un oficio a la ALDF notificando que Candelaria ya no era el coordinador de su bancada.

“A partir de la fecha arriba señalada -8 de

septiembre- deja de ser el coordinador del Grupo Parlamentario Encuentro Social el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, y la diputada Abril Yannette Trujillo Velázquez será quien lo sustituya”, dice el documento enviado al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

Legislador local concreta renuncia al PES

Carlos Alfonso Candelaria, diputado de la Asamblea Legislativa del DF, renunció a la bancada del Partido Encuentro Social.

Con esta decisión, la bancada del PES pierde representación en la Asamblea, pues sólo eran dos

integrantes, Candelaria y Abril Trujillo. Esto significa que el partido ya no recibirá los 390 pesos mensuales por prerrogativas.

Aunque el legislador argumentó que dimitió por diferencias "en cuanto a lo que se dice y se hace" en el PES, pues a su parecer no se ha actuado en beneficio de la gente, el dirigente nacional del partido, Hugo Flores, comunicó el 8 de septiembre pasado la decisión del dicho instituto de dar de baja de la coordinación a Candelaria por Trujillo y sustituirlo por Trujillo.

Mediante un oficio dirigido a Flores, el legislador mencionó que siempre se condujo apegado a los principios del partido y se dijo orgulloso de su trabajo legislativo, a pesar de las dificultades que se presentaron al interior de la ALDF por cuestiones políticas.

En la sala de prensa de la ALDF, Candelaria mencionó que será diputado independiente y trabajará con el Bloque Progresista, integrado por diputados que externaron su apoyo a AMLO. / KARLA MORA



ALDF. Carlos Candelaria se conducirá como diputado independiente.

ESPECIAL

Fecha 12-SEPT-2017

Página 20

Sección Cada

VII LEGISLATURA

DELITOS MAYORES:

CARLOS CANDELARIA, DIPUTADO en la Asamblea Legislativa, presentó su renuncia al Partido Encuentro Social, por lo que bancada de este partido desaparecerá. Este grupo parlamentario, conformado por Candelaria y Abril Trujillo, recibía 393 mil pesos al mes para actividades legislativas.

EL LEGISLADOR CONSIDERÓ QUE ESE ÓRGANO POLÍTICO ES INCONGRUENTE CON SUS DICHO Y ACCIONES

Candelaria renuncia al PES y lo deja sin representación en la ALDF

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ El coordinador del Partido Encuentro Social en la ALDF, Carlos Candelaria, renunció a la organización política, con lo que el PES desaparecería del órgano legislativo.

El legislador consideró que ese órgano político es incongruente con sus dichos y acciones.

“Está muy claro, la última que hicieron fue votar a favor del fiscal en la Cámara de Diputados, fueron siete votos a favor

y dos en contra, por un lado hacen eso, mientras por el otro aseguran que van con la ciudadanía, esta acción dice todo lo contrario”, dijo.

Carlos Candelaria dejó sin representatividad a Encuentro Social en la Asamblea Legislativa y mostró los recursos que como grupo parlamentario se repartían entre los integrantes del grupo parlamentario.

“Aquí se trata de apoyar a la gente, no de ver por el beneficio propio y, como ustedes pue-

den observar, en el grupo parlamentario del PES yo votaba a favor de la gente, mientras mi compañera votó leyes como la de alcaldías a favor del sistema”, comentó.

El legislador aseguró que seguirá trabajando a favor de la gente y que continúa como legislador independiente: “mi voto será diferenciado, debe ser a favor de los habitantes de esta ciudad, mientras exista una acción en pro de la ciudadanía, levantaré la mano a favor de ella”.

Renuncias en ALDF benefician a Salgado

Las renuncias de los legisladores Carlos Candelaria, Socorro Martínez Meza, Beatriz Olivares y Víctor Hugo Romo, para sumarse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) benefician al jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, quien deberá presentar sus alegatos de defensa el lunes 18 de septiembre en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Y es que prácticamente son cuatro votos menos para quienes piden la salida de ese jefe delegacional, quien fue postulado por Morena.

Carlos Candelaria, quien fue coordinador de la fracción del Partido Encuentro Social en ALDF, presentó ayer su renuncia a ese ins-

tituto político, lo cual dio a conocer en su cuenta de Twitter con estas palabras: Hoy fue congruente con mis ideales de siempre estar a favor de la ciudadanía. Renuncié al @PESoficialPPN @pescdmx.

El sábado dos de septiembre, Beatriz Olivares renunció a su militancia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD); mientras que Víctor Hugo Romo y Socorro Martínez Meza enfrentan un proceso de expulsión de las filas perredista, pues firmaron el acuerdo al que convocó Andrés Manuel

López Obrador.

De acuerdo con los requisitos legales para la remoción de Rigoberto Salgado se requieren los votos de las dos terceras partes de los integrantes

de la ALDF. El próximo lunes 18 de septiembre, el jefe delegacional de Tláhuac deberá comparecer ante la Comisión Jurisdiccional para presentar sus alegatos en contra de la solicitud de remoción. En otro tema, el grupo parlamentario de Morena en la ALDF presentó su Agenda Legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones, que dará inicio el jueves 14 de septiembre, para el cual adelantaron que blindarán el Presupuesto 2018, a fin de que no se emplee en la compra del voto. La bancada de ese partido advirtió que no permitirá que se castiguen más a las delegaciones que integran la Ciudad de México, por el contrario, sostuvo que ahora con la desbandada perredista podrán contar con el voto de otros diputados para aprobar un presupuesto acorde con las necesidades de los capitalinos.

Morena blindará el Presupuesto 2018, a fin de que no se emplee en la compra del voto

ACUDE A EMBAJADA DE NORCOREA A DAR APOYO

Se solidariza Morena... pero con régimen que hace pruebas nucleares

Por E. Albarrán, E. Montejo y L. Alonso

LA DIPUTADA Juana Valencia y el consejero Ramón Jiménez critican al gobierno por la expulsión del embajador de ese país

EL LÍDER del PT, Alberto Anaya, también se suma al respaldo a la dictadura de Kim Jong-un; "nunca le ha hecho daño a nadie", dice

Cuestionan expulsión de embajador

Morena y PT respaldan el régimen de Norcorea

DIPUTADOS federales, locales y dirigentes partidistas rechazaron la postura del gobierno mexicano; exigen a la cancillería que aclare si hubo presión de Estados Unidos

Por Eunice O. Albarrán,
Luis Alonso y Erika Montejo >

La dirigencia nacional de Morena y sus legisladores en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, así como el líder del Partido del Trabajo (PT), respaldaron a la dictadura del presidente de Corea del Norte, Kim Jong-Un y cuestionaron la reciente expulsión del embajador de esa nación en

México, Kim Hyong Gil.

El jueves pasado, a fin de expresar su "rechazo a los múltiples ensayos nucleares" que realiza ese país, el gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), declaró persona non grata al diplomático y le otorgó un plazo de 72 horas para salir del territorio nacional.

Sin embargo, para los miembros del partido que dirige Andrés Manuel López Obrador y de su aliado, el PT, se trata de una acción "contradictoria" del gobierno

mexicano, el cual "carece de seriedad diplomática", "no tiene fundamento" y es "sumamente" drástica.

Ayer, afuera de la embajada norcoreana, la diputada local morenista, Juana Ángeles Valencia, y el consejero de ese partido, Ramón Jiménez López, expresaron sus solidaridades con Hyong Gil y en un "posicionamiento público", señalaron que fue una decisión "ignorante y cobarde" del gobierno federal.

> **eldato**

LA SENADORA del PT-Morena, Luz María Beristáin dijo la máxima juarista del respeto al derecho ajeno debe aplicarse en este caso.

"El decreto emitido por el Presidente

para declarar persona non grata al embajador de la República Popular Democrática de Corea del Norte es como todas sus acciones de gobierno: contradictorio y carente de toda seriedad política y diplomática, es una actitud exagerada. Nos solidarizamos", dijo Angeles Valencia.

A decir de la asambleísta, el dictador Kim Jong-Un "rompió con la hegemonía del poder y eso es lo que verdaderamente molesta al gobierno norteamericano y a sus países aliados".

"La actitud hostil del gobierno norteamericano en contra del gobierno narcorreano (sic) ya encaminaba a debilitar su política social y democrática", aseveró.

En tanto, Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, calificó como "injusto e infundado" que el gobierno mexicano expulsara al embajador. Dijo que el país asiático nunca le ha hecho daño a nadie y que sólo "se defiende de lo que hacen otras naciones".

El petista dijo a *La Razón* que el canciller Luis Videgaray debe dar una explicación sobre los motivos que tomó para considerar persona non grata al diplomático norcoreano y si recibió algún tipo de presión del gobierno de Estados Unidos para tomar esa decisión.

"No tiene fundamento la expulsión del embajador. Es una aberración a las normas básicas de la diplomacia interna-

Kim Hyong Gi

Embajador de Corea del Norte
8 de septiembre

"Protesto y expreso gran lástima por las medidas diplomáticas bilaterales tomadas por el gobierno mexicano que profesa 'la política exterior soberano', sin fundamento ninguno ni jurídicamente, ni moralmente"

cional. Nuestro país nunca ha tenido una molestia o una situación de conflicto con Corea del Norte, que ha sido un país que nunca ha agredido a otro y siempre ha sufrido agresiones; nunca le han hecho daño a nadie. No hay motivo ni causa para fundamentar que la relación diplomática con México se rompa", expuso.

Por separado, la coordinadora de More-

na en San Lázaro, Rocío Nahle, calificó la medida como "drástica" y también solicitó una explicación a la SRE.

"Estamos preocupados porque somos un país de hermandad con todo el mundo, entonces es preocupante que se haya tomado una determinación tan drástica, queremos saber si les hicieron un extrañamiento antes, si hubo una diferencia entre los dos pueblos. Ese tipo de cosas es cuando surge un problema mayúsculo,

mayor. Nosotros hemos tenido agresiones de otros países en nuestra dignidad, en nuestro territorio y no hemos tomado esas decisiones tan drásticas", señaló.

"¿Qué amenaza recibimos directamente? ¿El pueblo de Corea qué daño nos hizo? ¿Qué falta tan grade hubo? Por ejemplo, el presidente Trump ha sido muy agresivo con nosotros y hemos hecho puentes, hemos hecho política antes de tomar una medida tan drástica", cuestionó.

Apoyan dictadura y ensayos nucleares

Morenistas y petistas expresaron así su respaldo al régimen de Kim Jong-Un.

Rocío Nahle
Líder de diputados de Morena

"Es preocupante que se haya tomado una determinación

tan drástica (como la expulsión). ¿Qué amenaza recibimos directamente? ¿El pueblo de Corea qué daño nos hizo? ¿Qué falta tan grade hubo?"

Ramón Jiménez López
Consejero nacional de Morena

"Venimos a manifestar nuestra solida-

ridad: pensamos que la estancia del embajador y de la República Popular Democrática (de Corea) en nuestro país ha permitido un intercambio fructífero"



Juana Ángeles Valencia
Asambleísta de Morena

"El decreto del Presidente para declarar persona

non grata al embajador de Corea es como todas sus acciones: contradictorio y carente de seriedad política y diplomática, es una actitud exagerada"

Alberto Anaya
Líder nacional del PT

"No tiene fundamento la expulsión del embajador. Es una

aberración a las normas básicas de la diplomacia internacional. No hay motivo ni causa para fundamentar que la relación diplomática con México se rompa"

Kim Hyong Gil
Embajador de Corea del Norte en México desde el 20 de junio de 2016

Declarado persona non grata por el gobierno de México el 7 de septiembre de 2017 por realizar ensayos nucleares

El Presidente EPN instruyó a las dependencias federales cumplir plenamente las instrucciones del Consejo de la ONU

CON PIES Y CABEZA



■ “Su expulsión carece de seriedad diplomática”, señalan

MORENISTAS SE SOLIDARIZAN CON KIM HYONG GIL

La diputada de Morena en Ciudad de México, Ana Ángeles Valencia y el consejero nacional de ese partido político, Ramón Jiménez López, se solidarizaron con Kim Hyong Gil, quien fungía como embajador de Corea del Norte en México, tras ser expulsado del país. “Para los miembros del partido que dirige Andrés Manuel López Obrador, se trata de una acción contradictoria que carece de seriedad diplomática”, expusieron, luego de la declaración de protesta del afectado. El pasado jueves, el gobierno mexicano manifestó su rechazo a la reciente actividad nuclear de Norcorea, por ser una violación del derecho internacional y representar una grave amenaza.

GOBIERNO DE MÉXICO LO DECLARÓ PERSONA *NON GRATA*

Diputada y consejero de Morena apoyan a embajador norcoreano

[ADRIANA GONZÁLEZ]

■ La diputada de Morena, Juana Ángeles Valencia, y el consejero de ese partido, Ramón Jiménez López, expresaron su solidaridad con el embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, quien fue expulsado del país. Esto luego de que el gobierno de México declaró persona *non gra-*

ta al embajador norcoreano y le otorgó un plazo de 72 horas para salir del territorio nacional el jueves pasado.

Informó la cancillería mexicana que "con esta acción diplomática, México expresa al gobierno de Corea del Norte absoluto rechazo a su reciente actividad nuclear, que significa una

franca y creciente violación del derecho internacional y representa una grave amenaza para la región asiática y para el mundo".

La integrante de Morena expresó su solidaridad con el embajador de Corea del Norte Kim Hyong Gil, quien fue expulsado del país.

"Corea del norte rompió con la hegemonía del poder y eso es lo que verdaderamente le molesta al gobierno Norteamericano y a sus países aliados", expresó la morenista.



> LAMENTAN SU EXPULSIÓN DEL PAÍS

Morena se solidariza con Hyong Gil

EL GOBIERNO DE MÉXICO DECLARÓ PERSONA 'NON GRATA' A EMBAJADOR NORCOREANO

La diputada de Morena, Juana Ángeles Valencia y el consejero de ese partido, Ramón Jiménez López, expresaron su solidaridad con el embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, quien fue expulsado del país.

El jueves pasado, el gobierno de México declaró persona non grata al embajador norcoreano y le otorgó un plazo de 72 horas para salir del territorio nacional.

"Con esta acción diplomática, México expresa al gobierno de Corea del Norte absoluto rechazo a su reciente actividad nuclear, que significa una franca y creciente violación del derecho internacional y representa una grave amenaza para la región asiática y para el mundo", informó la cancillería mexicana.

Al término de la declaración de protesta del embajador, la diputada capitalina de Morena, Ana Ángeles Valencia y el consejero nacional de esa fuerza política, Ramón Jiménez López, lamentaron dicha medida.

Venimos a expresar nuestra solidaridad con el embajador norcoreano, expresó enfático el miembro del Consejo Nacional de Morena.

Para los miembros del partido que dirige Andrés Manuel López Obrador, se trata de una acción contradictoria que carece de seriedad diplomática.



La diputada de Morena, Juana Ángeles Valencia expresó su solidaridad con el embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, quien fue expulsado del país

EL BUENO

● El cineasta Guillermo del Toro se convirtió en el primer mexicano en ganar el León de Oro, premio a la mejor película en el Festival de Cine de Venecia. El galardón lo recibió por su filme *The Shape of Water*.

EL MALO

● El presidente de los Pumas de la UNAM, Rodrigo Ares de Parga, no da una. Cambia de técnicos pero no saca del hoyo (le dicen cantera) a los auriazules, pues llevan seis derrotas en ocho partidos.



LA FEA

● La asambleísta de Morena, Ana Juana Ángeles, defendió el régimen dictatorial de Corea del Norte y expresó su apoyo al embajador expulsado de ese país en México, Kim Hyong Gil. Luego dicen que no.

Morena se vuelca en apoyos a embajador de Corea del Norte

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

Morena se volcó en defensa del embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, ante la decisión de expulsarlo por parte del gobierno. Apenas el viernes la diputada local de Morena Juana Ángeles Valencia y el consejero de ese partido, Ramón Jiménez, acudieron a manifestarle su solidaridad a la propia embajada.

La legisladora consideró la expulsión del diplomático como “una medida exagerada” que suma a México a la actitud hostil de Estados Unidos hacia el país asiático.

En su mensaje a las afueras de la embajada, la legisladora afirmó que Corea del Norte se atrevió a romper la “hegemonía de poder”, lo que disgustó a Estados Unidos y sus aliados, quienes asumieron una actitud hostil hacia ese país.

Ramón Jiménez afirmó que, “para los miembros del partido que dirige Andrés Manuel López Obrador, se trata de una acción contradictoria que carece de seriedad diplomática”.

En un mensaje en YouTube, insistió que el presidente Peña Nieto presiona y chantajea de manera grosera a Corea del Norte, atendiendo instrucciones de Estados Unidos.

Días antes, cuando se dio a conocer la decisión diplomática de su expulsión, la coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, también

consideró que la declaración de persona *non grata* al diplomático del país asiático, había sido una medida precipitada, porque se debieron haber agotado antes los instrumentos de relaciones entre los pueblos.

En aquel entonces, el senador Mario Delgado, también del grupo PT-Morena, condenó los ensayos nucleares de ese país, “pero yo espero que sea una sanción que la Cancillería haya tomado con plena autonomía”.

LA RESPUESTA.

El diplomático aseguró que la medida que tomó el gobierno mexicano de expulsarlo es “ignorante”.



RECLAMO. Ramón Jiménez, consejero del partido, y Juana Ángeles Valencia, diputada de Morena, condenaron la decisión de expulsar al embajador norcoreano.

Alistan controversias por “fiscal carnal” en la Ciudad de México

El partido Morena resaltó que los institutos políticos que recién se han unido en el Frente Ciudadano por México (PRD y PAN) contradicen su discurso con las acciones que se realizan en el capital.

En el marco de la reunión plenaria de los diputados de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Martí Batres, presidente de Morena en la CDMX, criticó que legisladores panistas y perredistas hayan

aprobado el Sistema Local Anticorrupción incluso con contradicciones a la Constitución local.

Como ejemplo, citó que el Fiscal Local Anticorrupción surgirá a propuesta del Jefe de Gobierno y no del Consejo Ciudadano, y los legisladores avalarán el nombramiento no por cuatro años, sino por siete, por mayoría simple y no por mayoría calificada, como refiere la Constitución federal.

“Se pretende generar un clima de impunidad para el Gobierno saliente, un círculo de protección con esta medida, y para terminar, se pretende tener un fiscal carnal de la Ciudad de México, hay una fuerte contradicción que tiene el PAN y el PRD a nivel federal con el discurso que tiene a nivel local.

“Vamos a dar esta batalla porque se tiene que corregir de acuerdo a lo aprobado en la Constitución de la Ciudad de México”, dijo Batres.

Por lo anterior, el coordinador de los morenistas, César Cravioto, adelantó que mañana ingresarán cuatro acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); y en la próxima semana, denuncias penales por el deprimido Mixcoac.

La propuesta fue respaldada por Claudia Sheinbau, eventual candidata a la CDMX. / **DIANA BENÍTEZ**

Hay pruebas para remover a *Rigo*, de Tláhuac



Ciudad de México.— Perredistas en la ALDF, advirtieron al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, que cuentan con un expediente sólido en su contra, suficiente pa-

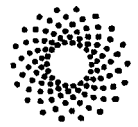
ra removerlo del cargo, por lo que lo conminaron a no retar al Poder Legislativo.

El Vice Coordinador del PRD en la ALDF, Raúl Flores, advirtió que los assembleístas tienen armado el expediente — sin recortes de periódicos— sobre la mala marcha de la gestión de Rigoberto Salgado, de cómo el presunto delincuente Felipe de Jesús Pérez *El Ojos*, se infiltró en la estructura de la delegación a través de varias plazas para sus colaboradores.

“Entonces le sugerimos al delegado de Morena que no rete al poder legislativo, porque tenemos pruebas contundentes contra él, suficientes para removerlo del cargo”, adelantó.

El diputado perredista dijo que Salgado está en todo su derecho de presentar las pruebas que considere necesarias ante la ALDF, el 18 de este mes, “nosotros las valoraremos y determinaremos si son contundentes para no ser separado del cargo.”

(Héctor García)



○ CONSEJO CIUDADANO

Urgen a transparentar recursos de Canal 21

■ El Consejo Ciudadano de la Banda de Frecuencias de Televisión Canal 21 estableció la necesidad de contar con un defensor de las audiencias, diversificar la programación y transparentar el uso de los recursos que recibe de la administración capitalina.

Canal 21 incluye las frecuencias del Canal 21 del Gobierno de la Ciudad de México y del Canal de la Asamblea

Legislativa

En su primera sesión pública de trabajo pidió al Comité técnico de ambos canales la creación de un código de ética y hacer públicos los criterios editoriales para conformar las programaciones.

El Comité técnico y funcionarios de la Consejería Jurídica establecieron que entregarán la información solicitada y aclararon que tanto la figura del defensor de audiencias y los criterios para conformar la programación están en una controversia en la Suprema Corte de Justicia iniciada por el Instituto Fede-

ral de Telecomunicaciones y otros canales estatales.

Los integrantes del Comité Ciudadano advirtieron que realizarán su tarea de conocer, proponer y evaluar cambios en la programación de los canales, enriqueciéndola bajo criterios de respeto a la diversidad de la Ciudad de México, de género, de diversidad sexual, de etnia, y para promover la difusión de la riqueza cultural de la capital. *(Blanca Estela Botello)*

POR SISMO Y LLUVIAS

Reparan a medias escuelas dañadas



Diputado Ernesto Sánchez

• Incumple Delta Transformadores restauración de 14 planteles en la Ciudad

Bajo la lupa pondrá la Comisión de Educación en la ALDF los procesos de licitación y seguimiento de obras de restauración que ejecute la empresa Delta Transformadores en planteles de nivel básico de la Ciudad de México.

Esto lo informó hoy el diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez, tras destacar que

14 escuelas se encuentran cerradas por daños en su infraestructura, las cuales son responsabilidad del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, atender.

“Tan solo en Álvaro Obregón, planteles como Niños Mónaco, Corregidora número 1, Danni Huini, Jazmín y el Jardín de Niños Ave Real, se mantienen en precarias condiciones ante la falta de fiscalización a esta empresa que no ha concluido los trabajos”.

Al citar número de la SEP, dijo que alrededor del 54 por ciento de los planteles de la capital están sometidos a trabajos de reparación, aunque existen demoras e incluso al-

gunas no tienen ningún avance frente a las fechas establecidas en contratos para concluir.

El legislador del GPPAN e integrante de dicha Comisión, convocó al titular del INIFED, Héctor Gutiérrez de la Garza, a tener “prudencia” y seriedad en la contratación de empresas para la restauración de escuelas por deterioro, ya sea de antigüedad o bien tras el reciente sismo o lluvias que se han suscitado en la capital.

“La licitación tiene lados

¿SABÍAS QUE?

Sánchez pidió a la empresa responsable que se ajuste a los protocolos y tiempos establecidos.

oscuros que debe transparentar la Federación, tenemos reportes de planteles con daños en Gustavo A. Madero e Iztapalapa; el Gobierno federal debe atender ya esta situación para garantizar el regreso a clases de los menores lo antes posible”.

Asimismo, lanzó un exhorto para seguir verificando las más de nueve mil escuelas tanto públicas como privadas tras el sismo de hace uno días en la capital. @

Deja en obra negra escuelas deterioradas empresa "Delta Transformadores"

La Comisión de Educación en la ALDF anunció que iniciará una investigación en torno a los procesos de licitación y seguimiento de obras de restauración que ejecute la empresa Delta Transformadores en planteles de nivel básico de la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez, dio a conocer que 14 escuelas se encuentran cerradas por daños en su infraestructura, las cuales son responsabilidad del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, atender.

Detalló que "tan solo en Álvaro Obregón, planteles como Niños Mónaco, Corregidora

número 1, Danni Huini, Jazmín y el Jardín de Niños Ave Real, se mantienen en precarias condiciones ante la falta de fiscalización a esta empresa que no ha concluido los trabajos".

Comentó que alrededor del 54 por ciento de los planteles de la capital están sometidos a trabajos de reparación, aunque existen demoras e incluso, algunas no tienen ningún avance frente a las fechas establecidas en contratos para concluir.

Exhortó al titular del INIFED, Héctor Gutiérrez de la Garza, a tener "prudencia" y seriedad en la contratación de empresas para la restauración de escuelas por deterioro ya sea

de antigüedad o bien, tras el reciente sismo o lluvias que se ha suscitado en la capital.

Indicó "la licitación tiene lados oscuros que debe transparentar la Federación, tenemos reportes de planteles con daños en Gustavo A. Madero e Iztapalapa; el gobierno federal debe atender ya esta situación para garantizar el regreso a clases de los menores lo antes posible".

Pidió seguir verificando las más de nueve mil escuelas tano públicas como privadas tras el sismo de hace uno días en la capital, asimismo, solicitó a la empresa contratada y responsable de ejecutar los trabajos de restauración a que se ajuste a los protocolos y tiempos establecidos para garantizar las clases a los alumnos.

ANUNCIA MORENA
DENUNCIAS POR
DOBLE TÚNEL



Morena irá a Corte por anticorrupción

- Interpondrá 4 acciones de inconstitucionalidad: **Cravioto**
- También alista denuncias penales por el túnel de Mixcoac

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México llevó a cabo su plenaria y arropada por la coordinadora general de Organización y delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, se propuso como meta impedir que desde el órgano legislativo local se efectúen nombramientos inconstitucionales como el del fiscal Anticorrupción y que el presupuesto del próximo año sea utilizado para la compra de votos. Buscan blindarlo con una posible mayoría de diputados en el pleno.

Por lo pronto, el líder de la bancada de Morena, César Cravioto, adelantó como primera medida la presentación de cuatro acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por supuestas violaciones al recién promulgado Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, además de interponer denuncias penales por la obra del deprimido Mixcoac.

También los diputados locales pretenden echar abajo algunas comisiones y comités de la Asamblea Legislativa; además, buscará que la Comisión de Gobierno sea integrada sólo por los coordinadores parlamentarios y ningún legislador más.

“Hoy tenemos una Comisión de Gobierno enorme, casi una tercera parte de los diputados [que forma parte de la Asamblea Legislativa] son

“Lo que queremos con el Sistema Local Anticorrupción son contrapesos que realmente vigilen las manos del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo”

“No se trata de tener personas a modo, amigos, pases automáticos que permitan protecciones”

CLAUDIA SHEINBAUM

Coordinadora general de Organización de Morena

integrantes y esto no puede ser”, advirtió Cravioto Romero.

De la misma manera buscan que en la Ley Orgánica de la Asamblea que el grupo parlamentario que tenga ma-

yoría absoluta presida la Comisión de Gobierno por los tres años, de lo contrario se tendría que hacer rotativa entre las tres fuerzas parlamentarias.

Dijo que se contempla que la Mesa Directiva tenga facultades porque hasta ahora no las tiene. “Se trata que sea un parlamento abierto, por eso planteamos la no reelección del presidente del Tribunal Superior de Justicia, que su duración de mandato sea sólo de un año, esto ya viene en la Constitución pero queremos defenderlo porque en la Asamblea hay regresiones a lo estipulado”.

En el salón *Heberto Castillo*, Cravioto informó que pedirán más recursos económicos pero para infraestructura hidráulica, transporte y mantenimiento de escuelas públicas.

Claudia Sheinbaum manifestó a los asambleístas su respaldo y les resaltó que han dado muestras de dignidad frente al ambiente de corrupción que se vive en Donceles y Allende.

“Lo que queremos con el Sistema Local Anticorrupción son contrapesos que realmente vigilen las manos del Ejecutivo, Legislativo, no se trata de tener personas a modo, amigos, pases automáticos que permitan protecciones”, manifestó.

La jefa delegacional en Tlalpan además llamó a todos los diputados locales para evitar que la Ciudad viva

Fecha 12-SEPT-2017

Página 1-2

Sección Medio

una circunstancia en donde el Sistema Anticorrupción sea de amiguismos y no de contrapesos.

“El segundo tema que me parece fundamental es el Programa General de Desarrollo Urbano porque hay un

enojo ciudadano, no se puede aprobar sin escuchar a la ciudadanía, sin saber lo que está ocurriendo en las colonias y se requiere un acuerdo entre desarrolladores, población que genere una visión de futuro”, agregó. ●



CORTESÍA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México llevó a cabo su plenaria, arropada por la coordinadora general de Organización y delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

■ Denuncian que fue promulgada una diferente; piden transparencia

Exigen organizaciones respetar la ley anticorrupción que aprobó la ALDF

■ “De manera irregular se incluyó que el jefe de Gobierno proponga terna”

MIRNA SERVÍN VEGA

Siete organizaciones de la sociedad civil exigieron que se respete la promulgación de la Ley del Sistema Local Anticorrupción y tanto el secretario técnico como la comisión de selección de este sistema sean nombrados como marca la ley general en la materia, con la finalidad de privilegiar la transparencia, la selección del perfil idóneo y la participación ciudadana.

“Denunciamos que el proceso de promulgación de la Ley del Sistema Local Anticorrupción fue violado al publicarse en la *Gaceta Oficial* —el primero de septiembre— un procedimiento

para la selección del primer secretario técnico distinto al aprobado en el pleno de la Asamblea (Legislativa).”

En un comunicado, organizaciones como Transparencia Mexicana, México Evalúa, Mexicanos contra la Corrupción, Ruta Cívica y Suma Urbana explicaron que de manera irregular se incluyó que sea el jefe de Gobierno quien envíe la terna de los candidatos para el puesto de secretario técnico.

“Resulta inconcebible que el secretario técnico sea electo sin la participación activa y real del Comité de Participación Ciuda-

dana, mucho menos que sea a partir de una terna que provenga del gobierno local”.

Aseguraron que la fortaleza del Sistema Local Anticorrupción radica en que la designación de los servidores públicos que se encargarán de combatir la corrupción sea transparente, cuente con participación ciudadana y garantice la selección de los mejores perfiles.

Por ahora, detallaron, el secretario técnico no es autónomo, pues su designación queda sujeta a intereses políticos del gobierno local y a cuotas partidistas.

La ALDF quiere “debilitar” sistema anticorrupción, acusan

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

ORGANIZACIONES DE la sociedad civil, así como académicos y ciudadanos, señalaron que la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México “tiene la intención de debilitar el naciente Sistema Local Anticorrupción (SLA)”, ya que ha establecido que el secretario técnico sea electo por la misma Asamblea, en vez de un Comité de Participación Ciudadana, como lo estipula la ley federal.

En una nota de prensa, las organizaciones Mexicanos contra la Corrupción, Transparencia Mexicana, México Evalúa, Ruta Cívica, Suma Urbana y Visión Legislativa precisaron que la “promulgación de la ley del SLA CDMX fue violada”, debido a que el 1 de septiembre se publicó en la gaceta oficial una Ley del SNA con un procedimiento para la elección del secre-

tario técnico del SLA “distinto” al aprobado por la Asamblea de la Ciudad de México.

“De manera irregular se incluyó que sea el jefe de Gobierno quien envíe la terna de los candidatos para el puesto de secretario técnico. Resulta inconcebible que el secretario técnico sea electo sin la participación activa y real del Comité de Participación Ciudadana, mucho menos que sea a partir de una terna que provenga del gobierno local”, vituperaron las organizaciones.

Asimismo, indicaron que entre los problemas que genera el método de elección está que el secretario técnico “no es autónomo, pues su designación queda sujeta a intereses políticos del gobierno local y a cuotas partidistas”, además de que la jurisdicción del Comité de Participación Ciudadana (CPC) se ve disminuida “al no tener injerencia en la selección del secretario técnico del SLA”.

Por otra parte, las organizacio-

nes civiles precisaron que la falta de reglas para la convocatoria de la Comisión de Selección que elegirá al CPC provoca una contradicción con la ley general aprobada por el Congreso de la Unión y avizora “problemas estructurales para la adecuada puesta en funcionamiento del Sistema Local Anticorrupción”.

MORENA IMPUGNARÁ

La bancada de Morena en la ALDF promoverá este miércoles cuatro acciones de inconstitucionalidad en contra del SLA.

El diputado local César Cravioto dijo que las impugnaciones serán particularmente por los nombramientos del fiscal especial y el secretario técnico.

Además, sostuvo que en la Constitución se ordena que dicho fiscal ocupe por cuatro años el puesto, y el Sistema Local Anticorrupción que aprobó el pleno de la Asamblea contempla siete años, con la posibilidad de reelección por siete años más. (Con información de Notimex)

■ Presenta agenda legislativa en la plenaria

Llama bancada de Morena a blindar el gasto de 2018

■ MIRNA SERVÍN VEGA

Es indispensable blindar el gasto de 2018 para evitar su desvío hacia la compra del voto en la Ciudad de México, advirtieron los legisladores de Morena, quienes acordaron exigir un paquete económico con cifras reales y sin subestimación para evitar superávit fiscal, como en los años anteriores, en la reunión plenaria en la que presentaron su agenda legislativa para el tercer periodo ordinario de sesiones, que dará inicio el 14 de septiembre.

A la presentación de la agenda acudieron Claudia Sheinbaum,

jefa delegacional de Tlalpan y coordinadora de organización de Morena en la capital; Martí Bares, líder del partido en la Ciudad de México, y Clara Brugada, presidenta del Consejo Estatal.

En conferencia de prensa, la bancada de Morena advirtió que ahora, con la desbandada en el Partido de la Revolución Democrática, podrán contar con el voto de otros diputados para aprobar un presupuesto acorde con las necesidades de los capitalinos.

César Cravioto dijo que como partido se opondrán a la reelección de la titular de la Comisión

de Derechos Humanos, Perla Gómez, y presentarán la ley orgánica del Congreso, la del Tribunal Superior de Justicia local y la de Administración Pública, para lograr órganos austeros y ciudadanos.

Anunció que este miércoles interpondrán cuatro nuevas controversias constitucionales ante la Suprema Corte de la Nación y la siguiente semana una denuncia penal por la construcción del paso a desnivel Insurgentes-Mixcoac.

#ALDF

“Ley anticorrupción tiene alteraciones”

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La promulgación de la Ley del Sistema Local Anticorrupción (SLA) modificó el dictamen aprobado el 17 de agosto en la Asamblea Legislativa.

Para la selección del primer secretario técnico se incluyó que el jefe de Gobierno envíe la terna de candidatos, así como la cifra de integrantes del Comité de Participación Ciudadana. La modificación se dio en el artículo 18 y sexto transitorio de la Ley.

En el primer caso se agregó la frase “integrada por siete ciudadanos”, cuando en el dictamen no apareció ni fue discutida.

En el segundo, se aprobó una terna propuesta por jefe de gobierno para el fiscal especializado, y en la gaceta se añadió la figura del secretario.

La diputada local del PRI, Dunia Ludlow dijo que se trata de un problema de fondo porque cambia un procedimiento, pues es “una falta de respeto a uno de los poderes, un incumplimiento al proceso legislativo, que tiene que dar certeza a la ciudadanía”.



FOTO: ESPECIAL

• **YO ACUSO.** Dunia Ludlow ve un problema de fondo y no un error de redacción.

“

*No haga
mos
elefantes
blancos.
sino un*

*sistema
que sirva
a la ciu-
dadanía”.*

DUNIA
LUDLOW
DIPUTADA
DEL PRI

RICARDO MONREAL

CARGO: Delegado en Cuauhtémoc.
FORMACIÓN: Doctor en derecho constitucional por la UNAM.
CARGOS: Diputado federal en dos ocasiones.

Senador por Zacatecas durante la LVI Legislatura.
Gobernador de Zacatecas (1998-2004).
Representante del PRD ante el IEEM (2005).

Hay que cuidar formas, asevera

“Por dignidad, mi ciclo político en Morena está concluyendo”

EL DELEGADO indica que dialoga con representantes de otros partidos, pero aún no toma ninguna decisión; AMLO es el indicado para convertirse en Presidente, dice

años después me encuentro en una lucha similar.

No lo ven ellos así, creen que es simplemente un capricho, un berrinche.

tado hablando con dirigentes de distintos partidos, he estado escuchando ofrecimientos y estoy decidiendo. Algunos de sus dirigentes me han ofrecido sin embargo no hay nada.

Por Javier Chávez >
javier.chavez@razon.com.mx

¿A quiénes se refiere? A los integrantes

de la dirigencia nacional, quienes están tomando las decisiones y excluyendo a mucha gente valiosa. Es una llamada de atención para ellos. En la política hay que cuidar las formas.

¿Ha hablado con López Obrador? No he hablado con él. Desde hace semanas se cortó la comunicación.

Le deseo que le vaya bien. Es el hombre con mayor autoridad moral para ser Presidente de la República. No voy a cambiar de opinión.

Luego de 20 años de lucha junto a Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal deja Morena, partido del cual también es fundador.

Al preguntarle sobre sus motivos, el actual delegado en Cuauhtémoc responde sereno: “Se agotaron las vías y es momento de salir”.

En entrevista con *La Razón*, Monreal advierte que su salida es una llamada de atención para Morena, pues, apunta se vive una situación similar a la que lo llevó a dejar las filas del PRI.

Monreal no da una fecha precisa sobre su partida oficial de Morena, que optó por dar la candidatura al Gobierno de la Ciudad de México para 2018 a la delegada en Tlalpan Claudia Sheinbaum, pero estima que concluirá su ciclo en ese instituto político en dos o tres semanas.

“Quiero dejar las cosas en orden”, acota.

¿Deja usted Morena? Siento que frente a la falta de respuesta, a la falta de trato, a la actitud de la dirigencia, por dignidad, el ciclo de mi vida pública y política en Morena está concluyendo.

En los próximos días definiré qué sucede, pero no va a tardar mucho, pues no puedo permanecer en la indefinición. Soy de los políticos que cree que los expedientes deben cerrarse de manera correcta, de manera prudente.

Usted planteó la realización de una encuesta a Morena para ratificar resultados ¿qué respuesta hubo? Tengo 20 años acompañando a Andrés Manuel en la lucha política. Decidí dejar el PRI cuando se dio una situación similar en Zacatecas, una imposición. Veinte

¿Qué sigue para Ricardo Monreal?

Estoy escuchando las voces de mucha gente, las voces de los simpatizantes y no creo que deban de mantenerse en una organización en donde el trato no sea digno.

Hay una mayoría que dice que debemos irnos. Yo soy un hombre que en política participa con pasión, pero me acompaña el sosiego y la prudencia.

Incluso se dice que otros partidos lo quieren sumar a sus filas... Ya he es-

Si usted eventualmente obtiene una candidatura para contender por el Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel puede perder votos. Él es un hombre muy querido aquí en la ciudad. Confío en que saque un buen resultado. Obviamente en la lucha política así pasa. No hay que ser muy sabios ni pitonisas, para saber que puede afectar de manera seria.

“Siento que frente a la falta de respuesta, a la falta de trato, a la actitud de la dirigencia, por dignidad, el ciclo de mi vida pública y política en Morena está concluyendo”

19

Encuestas daban como ganador a Monreal

20

Años luchó Monreal junto a AMLO

...Y en el Frente aún no lo ven como candidato

LA DECISIÓN de Ricardo Monreal de abandonar las filas de Morena no impactó a gran escala en las dirigencias locales que conforman el Frente Amplio Democrático (FAD) a nivel nacional, pues tanto Mauricio Tabe, como Raúl Flores y Esthela Damián precisaron que primero se trabaja en la plataforma y luego se discutirá el proceso para definir a sus candidatos. Además, coincidieron en que la candidatura por un Gobierno de Coalición no es un cheque en blanco para un aspirante bien posicionado y que tenga buenos comentarios para el FAD.

"La idea es construir

un frente que se convierta en principio en una alianza electoral y luego que se traduzca en una coalición de gobierno.

"El Frente no implica solamente un reparto de posiciones, sino una claridad de propósitos y el PAN va a ir a un frente, no a una firma de un cheque en blanco, sino a una claridad de lo que quiere para el país y para la ciudad", aseveró Tabe.

En el mismo sentido se pronunció Raúl Flores, quien en reiteradas ocasiones ha destacado que el sol azteca no se convertirá en la "recicladora" de Morena.

"Monreal tendrá que ver su futuro pero lo princi-

pal en el Frente Amplio Democrático estamos en la etapa de revisar el proyecto, de armarlo, no estamos en este momento definiendo candidaturas. Estamos con quienes han sido congruentes con las propuestas del PRD y el Frente", apuntó a La Razón.

También la secretaria general de Movimiento Ciudadano en la capital, Esthela Damián, dijo a La Razón que la dirigencia nacional de su partido, comandada por Dante Delgado, será el ámbito donde se defina si se impulsa a Ricardo Monreal como candidato de MC al FAD local.

Luis Alberto Alonso



Desorganización institucional por los damnificados de "Katia", y Juchitán

MALINALI CASTILLO

MALI.CASTILLO@YAHOO.COM.MX

En el programa de Nino Canún *¿Y... usted qué opina?*, emitido por UTV de unomásuno con liga www.unomasuno.com.mx, se abordaron diversos temas, entre ellos se recordó el trágico accidente de las Torres Gemelas, el cual ayer, 11 de septiembre, cumplió 16 años, también se tomaron en materia los recursos destinados para las personas afectadas la semana pasada por los siniestros naturales, huracán **Katia**, y el sismo de 8.2 grados que sacudió a Oaxaca y Chiapas.

Entre los invitados estuvieron, **Agustín Guerrero y Felipe de la Cruz Menes, de Morena; Javier Bonilla y Fabricio Montaña, del blanquiazul; los perredistas Pablo Trejo y Arcadio Sabido Méndez; por parte del PRI, Mario Estrada.**

Comenzando el debate, Agustín Guerrero consideró la reacción inmediata de las autoridades, la cual no se ha canalizado en la educación, alimentación, y en este momento en los destrozos del siniestro ocurrido el jue-

Fecha 12-SEPT-2017

Página

CD

Sección *Local*

ves, el sismo que dejó 92 personas muertas en Chiapas y Oaxaca.

Por su parte, Javier Bonilla expresó su solidaridad con los afectados por los fenómenos naturales presentados en la última semana, "el cual nos tomó a todos por sorpresa", enfatizó. Por último, invitó a la gente a unirse para salir adelante.

Pablo Trejo comentó sobre la desorganización institucional que ha tenido el gobierno en la parte de ayuda para los afectados por el huracán **Katia**, y el sismo de 8.2 grados. **Pablo hizo hincapié en las solicitudes que se han hecho para que el gobierno actúe inmediatamente, "y dejen de robarse ese dinero"**, añadió.

Durante su participación, *Mario Estrada mandó un saludo fraterno y cariñoso a Oaxaca y a los afectados en Juchitán, la zona más afectada tras el sismo. En su participación comentó que "todo se puede caer, menos la fe y la esperanza".*

Arcadio Sabido Méndez hizo mención de la respuesta Federal y estatal, **la cual es lenta e inconsistente, "se necesita apoyo inmediato, los recursos existen, pero están mal distribuidos"**.

En su turno, Felipe de la Cruz Menes concordó con los comentarios de sus compañeros en la mesa de debate, en la cual se mencionó *que el gobierno no está distribuyendo los recursos para los damnificados como se debe, ya que un gran número necesita rehacer su vida, luego de perderlo todo.*

Finalmente, Fabricio Montaña se enfocó más en el tema del proceso electoral 2018, donde los mexicanos sin duda son pieza clave tras el voto. ¡México está preparándose! En conclusión, mencionó que los recursos destinados para causas sociales, no son utilizados correctamente.

EL BUZÓN

Diputado responde a nota publicada



Señor director:

En relación con la nota publicada el día de hoy, titulada "Encuestadores de Morena pagan \$200 por copia de credencial del INE", en la sección Ciudad, en donde se afirma que algunas personas están operando a mi favor durante el proceso interno de selección de Coordinador de Organización de Delegación Cuauhtémoc, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 3, 4, 5, 6, 14, 15 y 17 de la Ley Reglamentaria del artículo 6to Constitucional, me permito exponer lo siguiente:
1.- Llevo 25 años trabajando a favor de la



Las páginas de CRÓNICA están abiertas a sus lectores. Favor de conectar con la redacción

enviando su correspondencia a:

Buzón de CRÓNICA.

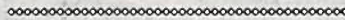
➔ Londres 38, colonia Juárez,

C.P. 06600

➔ Tel/Fax: 1084-5848 y 1084-5859

➔ e-mail: nacional@cronica.com.mx

Se suplica que sus cartas no excedan de una cuartilla.



delegación Cuauhtémoc, defendiéndola y luchando junto a mis vecinas y vecinos para erradicar las malas prácticas que día con día se llevan a cabo arbitrariamente, es por ello que a petición de ellos me inscribí al proceso de selección interna para el nombramiento de Coordinador de Organización de la Delegación, para continuar trabajando en la transformación de nuestro territorio.
2.- La honestidad, responsabilidad y el respeto a las normas

son mis cartas de presentación, no requiero y nunca he permitido la coacción y compra de voluntad, soy un libre pensador y rechazo por tanto las acusaciones realizadas en su diario, las cuales son una calumnia directa a mi persona y al proyecto de nación de morena.
3.- Verificar las fuentes de información es una parte vital del proceso periodístico, desafortunadamente, nunca fui consultado antes de la publicación de esta nota y el texto de la mis-

ma tampoco abunda en datos que puedan sostener un periodismo de investigación responsable, por lo que tal pareciera que su finalidad es denostar las encuestas realizadas por morena, atacando al procedimiento y a quien suscribe estas líneas, tratando de matar dos pájaros de un tiro.

4.- Rechazo categóricamente el infundio y en congruencia con mi profesión de periodista, y el respeto pleno a la libertad de expresión ejercida por el medio que usted dirige, solicito que se difunda esta réplica ejercida en pleno derecho, por las mismas vías y en los mismos espacios en los que fue difundida la nota original.

ATENTAMENTE
DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA



ALDF, SEDE DEL V INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF
@LEONEL_LUNA

Hay interés de todos los grupos parlamentarios de presidir la Mesa Directiva, para dar respuesta al informe

Las y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) nos preparamos para recibir el próximo domingo 17 de septiembre el V Informe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual será un acto democrático y de rendición de cuentas. Se trata de un evento y un suceso republicano, donde el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dará a conocer las acciones y resultados exitosos que su administración desarrolló durante el último año.

La VII Legislatura está ahora en los preparativos de la logística del V Informe y estamos trabajando en los acuerdos políticos necesarios para decidir quién presidirá e integrará la Mesa Directiva del próximo periodo ordinario de sesiones en la ALDF, el cual se instalará el jueves 14 de septiembre y concluirá a finales de diciembre.

Hay interés de todos los grupos parlamentarios de presidir la Mesa Directiva, pues a través ella se da respuesta al Informe de Gobierno, un acto de comunión entre el Ejecutivo local y el Poder Legislativo.

En el transcurso de esta semana definiremos los pormenores de este acto republicano, con el consenso de todos los legisladores de la VII Legislatura.

El formato del V Informe de Gobierno será similar al de los años anteriores: el jefe de Gobierno escu-

chará los posicionamientos de todas las fuerzas políticas representadas en la ALDF, posteriormente deberá emitir su mensaje y para concluir el presidente de la Mesa Directiva responderá al Ejecutivo local.

Dada la trascendencia del evento del V Informe, como cada año se tendrá en el primer cuadro de la Ciudad un operativo de seguridad coordinado con las diferentes dependencias de gobierno encargadas del tema. Sin duda, el jefe de Gobierno dará a conocer las principales acciones que su gobierno ha impulsado, por lo cual esperamos anuncios importantes y resultados gratificantes.

Como lo ha demostrado esta VII Legislatura, a lo largo de los últimos dos años, ha prevalecido el consenso y los acuerdos políticos para sacar adelante leyes que han convertido a la Ciudad de México en una entidad de vanguardia.

La prioridad siempre ha sido buscar el beneficio de la población, por lo que en esta rendición de cuentas del jefe de Gobierno hacia la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero sobre todo a la ciudadanía, estoy seguro que habrá un buen saldo.

Hoy, muchos programas sociales se han convertido en leyes, a través de la aprobación y pacto de todos los integrantes, tal es el caso de El médico en tu casa, Ley de Comedores Comunitarios y Ley de Bebé Seguro, entre otros.

En esta ocasión veo un Informe de Gobierno con resultados significativos de los que la Asamblea Legislativa ha sido testigo, e incluso, acompañante del Ejecutivo en el desarrollo de diversas tareas.

“Veo un Informe de Gobierno con resultados significativos de los que la Asamblea Legislativa ha sido testigo”.



Trabajaremos en la ALDF por un mayor presupuesto en materia de protección civil

La cultura de protección civil en la Ciudad de México es un tema que, sin duda, se ha fortalecido en los últimos años, una prueba fue la respuesta oportuna que logramos atestiguar el pasado jueves por la noche con el sismo de 8.2 grados Richter.

Actualmente, la Ciudad de México cuenta con importantes protocolos de acción, atención y respuesta a diversos fenómenos naturales, tales como inundaciones, hundimientos y sismos. Éstos se han ido perfeccionando con el tiempo y nos han permitido avanzar en este tema, cuyo objetivo principal es salvar vidas.

La Ciudad de México cuenta con una Ley del Sistema de Protección Civil, desde 2014, que tiene por objeto regular la integración, organización, coordinación y funcionamiento del Sistema de Protección Civil, así como establecer las obligaciones del gobierno, los derechos y las

obligaciones de los particulares, en la aplicación de los mecanismos y medidas de prevención.

Hace unos días se publicó el reglamento de esta ley, el cual menciona la posibilidad de que la Secretaría de Protección Civil promueva convenios con medios de comunicación para que emitan avisos preventivos derivados del Sistema de Alerta Temprana.

Existen además constantes reuniones entre autoridades de los distintos niveles, que permiten enriquecer el conocimiento a través de seminarios y simulacros que han ayudado a la población en general a saber actuar en caso de presentarse una situación de riesgo.

Como diputados, la Asamblea Legislativa no sólo emite normas, también vigila la aplicación e implementación de protocolos. Para ello se reúne con funcionarios de las delegaciones y del gobierno central, con la finalidad de intercambiar información al respecto.

Hay que estar alertas y prevenidos ante cualquier emergencia. Los distintos órdenes de gobierno con sus estrategias, con medidas y capacidad de reacción y los ciudadanos con la confianza de que en la ciudad se tiene capacidad de respuesta porque se ha trabajado para ellos.

Año con año, el tema de protección civil es prioridad para los diputados que integran la presente Legislatura, por ello se aprueban partidas económicas importantes. En la discusión del paquete presupuestal del siguiente año no será la excepción, se tendrá capacidad de acuerdos y consensos entre los grupos parlamentarios para fortalecer la prevención y robustecer la capacidad de reacción ante emergencias naturales.

**Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF y Coordinador del GPPRD*



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Arranca proceso electoral

Inicó oficialmente el proceso electoral del año 2018, y con ello una etapa con nuevas normas para quienes aspiren a competir por un cargo de representación. El primer domingo del mes de julio del próximo año se instalarán en todo el país más de 155 mil casillas para que los mexicanoselijamos al Presidente de la República, a ocho gobernadores y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, entre los 3 mil 416 cargos que estarán en disputa. Ardua tarea deberán cumplir los

árbitros de estos comicios que se estima tendrán un costo de más de 25 mil millones de pesos. Será fundamental vigilar, con estricto apego a las reglas definidas, los actos anticipados de campaña, y sancionar con todo el rigor de la ley a quienes intentan desde ahora burlar a las autoridades electorales, con actividades que tienen como propósito posicionar a candidatos. La violencia política de género, la compra y coacción del voto, el empleo de programas gubernamentales y el desvío de recursos públicos con fines electorales, deberán ser objeto de un ejemplar castigo para avanzar en la consolidación de procesos democráticos, en los que la honestidad y la transparencia sean requisitos indispensables de quienes aspiren a un cargo. En la Ciudad de México se elegirán 16 alcaldes y 160 concejales, además de los 66 diputados que integrarán el Congreso local. Partidos políticos, frentes, movimientos y candidatos independientes alistan sus estra-

tegias proselitistas y sus programas de acción con las que buscarán el respaldo ciudadano. El primero de julio, 86.6 millones de ciudadanos inscritos en la lista nominal serán los protagonistas de esta nueva historia del México contemporáneo. El Instituto Nacional Electoral se ha propuesto incentivar la participación de los ciudadanos en edad de votar. La meta implica aumentar 16 por ciento el número de votantes. En los comicios de 2015 sufragó sólo 47.72 por ciento de los electores. Votar es un derecho y corresponde a todos fortalecer una cultura democrática que incentive la participación de los ciudadanos en las urnas, para continuar por el rumbo correcto y garantizar mejores condiciones de vida para los mexicanos.

* *Coordinador del PRI en la ALDF*
@IBetanzosMTDF

LA TEORÍA DEL CAOS



HUGO PÁEZ

Mancera, en busca de un NO político para jefe de Gobierno

"NO me siento político; NO puedo ser político", insiste Miguel Ángel Mancera en sus spots del V Informe. En cada videomensaje, el jefe de Gobierno persiste, una y otra vez, en la negación, ataviado con una playera gris, neutra, sin rastro de color partidista.

Así perfila a su sucesor, al candidato que deberá hacer campaña al lado del ungido presidencial del Frente Ciudadano por México (FCM) que deberá hacer frente a Claudia Sheinbaum.

¿Alejandra Barrales..?, la más mencionada y vulnerable por una lápida de negativos cargada con la crisis legislativa que engrosó a Morena, el depa de Miami, el presunto fraude de 350 millones de pesos en el fideicomiso de becas (Fijov), señalado a detalle, en julio del 2015, por Federico Döring en la ALDF (<http://ow.ly/HB5f30f5a08>), en un historial acumulado que hará dudar a cualquiera.

Mancera llegó a la campaña del 2012 con el amarillo PRD muy diluido, a diferencia de Mario Delgado, el frustrado "delfín" de Marcelo Ebrard Casaubón, pero ahora el objetivo es claro: El FCM enfrentará a un perfil totalmente ligado a Andrés Manuel López Obrador, carente de autonomía y con escaso valor propio, más allá de la fidelidad mesiánica al líder de Morena.

Para fines prácticos es evidente el compromiso de Mancera y Ricardo Anaya Cortés con Barrales Magdalena, y posiblemente dificulte la persuasión que permita ceder el paso a un perfil más ciudadano, probado, y altamente competitivo.

Plático con Roy Campos, director de Consulta Mitofsky, y coincidimos en que el doctor Armando Ahued puede ser el caballo negro por diversas razones, una de ellas por el programa más presumible de Mancera a nivel local, nacional e internacional.

De hecho, fue una sorpresa ver a brigadas de decenas de colaboradores de El Médico en tu Casa en las zonas devastadas por el sismo.

Ahora falta ver si el secretario de Salud transexenal está dispuesto a una saga llena de obstáculos en un puesto tan codiciado que le sobran apostadores que no dudan en brincar de una trinchera a otra, como Ricardo Monreal Ávila.

Sin embargo, no imagino a Mancera y Anaya en el absurdo de reclutar al delegado de Cuauhtémoc para competirle a Sheinbaum. Es el tercer desechado de Morena, quien, además, esperó el indignante beneplácito de Andrés Manuel López Obrador hasta ser rechazado en plaza pública.

Esa historia ya la vivieron el PAN y el PRD en Sinaloa, con la burla de Mario López Valdez en el 2010. Llevaron a la gubernatura a un ex priísta, igual que Monreal, y les dio una patada en la primera oportunidad. Ese temor impulsó al líder de Morena a optar por Sheinbaum.

Miguel y Ricardo tienen tela para confeccionar una buena candidatura, competitiva, fuerte y confiable. La clave puede estar en la montaña de material estudiado por los productores de los spots del V Informe de Gobierno. Los profesionales buscan forma y fondo; pescatan positivos y desechan negativos; resaltan lo de mayor impacto social con el propósito de destacar la imagen del huésped del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuya campaña mediática culmina en la Asamblea Legislativa de la CDMX el 17 de septiembre, dominada por las fuerzas del frente ciudadano: Leonel Luna Estrada, del PRD, y Jorge Romero Herrera, del PAN.

Entre el material seleccionado está la Constitución de la CDMX, sin embargo, los puntos en litigio, desde la controversia del Tribunal Superior de Justicia de Edgar Elías Azar hasta los absurdos en temas asistencialistas, hacen de la Carta Magna capitalina un proyecto inconcluso, presumible solamente a nivel conceptual, donde convergen cientos de manos en una clepsidra variopinta, a pesar del arduo trabajo de Manuel Granados.

Del titular de la Semovi, Héctor Serrano, los videomensajes dan una ligera mención de las "ecobicis eléctricas" y algunos kilómetros más del Metrobús. Los hermanos Julio y César Serna pasaron sin pena ni gloria en la campaña, igual que la sonorense secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y el titular de Sedeso, José Ramón Amieva.

De la seguridad pública ni hablar; con el cese de Rodolfo Ríos, la procuraduría ahora en manos de Edmundo Garrido es un tema más vergonzoso que de presunción que no acaba de ordenarse.

En cambio, el kernel de los spots abre las puertas de cada casa en la CDMX para ofrecer bienestar y salud con efectividad. Mancera es el ciudadano que cura, ojo, NO político, el preocupado por solucionar problemas en cada hogar con "El Médico en tu Casa" de Ahued.

Ahí está el perfil; ahora falta convencerlo.

twitter: @hugopaez

blog: <http://hugorenepaez.blogspot.mx>

facebook: <https://www.facebook.com/hugopaezopinion>

Rozones

Del Mazo ajusta administración

» **A** unas horas de asumir el gobierno del Edomex, **Alfredo del Mazo** tiene lista una reingeniería de la administración que ya le autorizó el Congreso local. La actual Secretaría de Infraestructura se dividirá en dos: Obra Pública y Comunicaciones. En tanto que volverá la Secretaría de Seguridad Ciudadana y crea la de Justicia y Derechos Humanos, que suplirá a la Consejería Jurídica. Así los cambios... falta saber quiénes serán los titulares.

Revientan a Candelaria

» **P**or apoyar a Morena el dirigente nacional del PES, **Hugo Erick Flores**, retiró de la coordinación parlamentaria en la ALDF a **Carlos Candelaria**, un cercano al diputado **Jesús Valencia**, otro que volteó bandera al PRD. Resulta que Candelaria había estado acordando los asuntos legislativos y las posturas de su partido con los otros y, bueno, hasta firmó el acuerdo de AMLO. O sea, se pasó de moreno... ¡y ya se quemó!

Diputados se ponen generosos

» **C**uatro días después del sismo se sacudió el bolsillo de los diputados. El nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Marko Cortés**, anunció que hoy pondrán a consideración del pleno que cada legislador done un día de dieta, algo así como 2,450 pesos, como ayuda para los damnificados por el terremoto en Oaxaca, Chiapas y Tabasco y por el huracán en Veracruz. Los únicos que ayer mismo dijeron "va" fueron los perredistas.

Romo, con melón y con sandía

» **D**ice que no se va del PRD y que se acercó a Morena por congruencia política y en rechazo a que la izquierda en que milita se alíe con el PAN... lo que no queda claro es qué papel desempeñará el asambleísta **Víctor Hugo Romo** en la bancada amarilla, en las comisiones en que participa y en la votación de iniciativas en el pleno, porque eso de jugar con dos cachuchas tarde o temprano termina por sacar ronchas.

DIF refuerza brigadas

» **D**esde que **Miguel Ángel Mancera** dio banderazo de salida a las acciones de atención en las zonas afectadas por las lluvias en Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán el que no ha parado en repartir ayuda es el director del DIF, **Gamaliel Martínez**, quien tiene más de mil brigadistas visitando casa por casa y parcela por parcela para entregar desde cobijas, agua y colchones hasta atención médica en consultorios móviles.

El silencio de AMLO

> **M**uy entretenido está AMLO en Europa promocionando desde hace unos días su proyecto de nación; tanto que no le ha dado tiempo de opinar, fiel a su costumbre, sobre asuntos relevantes de México. El sismo y los daños causados a millones de personas apenas le merecen un comentario en redes de 14 palabras lamentando los hechos; de la expulsión del embajador de Corea del Norte, ni pío; y del castigo a **Ricardo Monreal... menos.**

Ahí viene otra de Morena

> **A** su estilo de impugnar todo y patear en los temas que no les calzan bien, los morenistas de la CDMX ya tienen puesto en cerbatana el siguiente dardo: impugnar ante la Suprema Corte la creación del sistema local anticorrupción. Así lo acordaron ayer durante su quinta reunión plenaria, en la que estuvieron, entre otros, **César Cravioto, Claudia Sheinbaum, Martí Batres y Clara Brugada.**

CIRCUITO INTERIOR

¿CÓMO se le llama al que dice indignado que se va... ¡cuando ya prácticamente lo habían corrido!

QUIÉN SABE si exista un nombre específico, pero algo así aplicó ayer el Diputado **Carlos Candelaria**.

POR LA TARDE anunció que dejaba el Partido Encuentro Social (PES) por diferencias en la

forma en que actuaba la dirigencia.

PEEEERO, resulta que desde el 8 de septiembre, **Hugo Eric Flores**, el presidente del PES, ya había solicitado a la Asamblea que lo diera de baja como coordinador de la bancada -si se le puede llamar así, pues para entonces tenía sólo dos integrantes-.

TAMBIÉN pidió que fuera **Abril Trujillo** quien lo relevara en el puesto.

ASÍ QUE la salida

de Flores, pues estaba un poquito más que anunciada y ahora habrá que ver qué hace Flores, pues de los dos que le quedaban... ¡ya nomás le queda uno, uno, uno!

...

LA SALIDA de **Ricardo Monreal** de Morena es entendible, pero lo que nadie comprende es por qué alarga tanto la agonía.

AYER ARREMETIÓ en un video de nuevo contra los malos tratos en el partido

de **López Obrador**, dijo que estaba más que listo para terminar su ciclo con él, pero volvió a utilizar su máxima de que lo hará... ¡en los próximos días!

¿NO SERÁ que el que mucho se despide...?

línea10

DEMIS FUENTES

¿Cómo se le llama al que dice indignado que se va... cuando ya prácticamente lo habían corrido!?

Quién sabe si exista un nombre específico, pero algo así aplicó ayer el Diputado **Carlos Candelaria**.

Por la tarde anunció que dejaba el Partido Encuentro Social (PES) por diferencias en la forma en que actuaba la dirigencia.

Peeero, resulta que desde el 8 de septiembre, **Hugo Éric Flores**, el presidente del PES, ya había solicitado a la Asamblea que lo diera de baja como coordinador de la bancada -si se le puede llamar así, pues para entonces tenía sólo dos integrantes-.

También pidió que fuera **Abril Trujillo** quien lo relevara en el puesto.

Así que la salida de Flores, pues estaba un poquito más que anunciada y ahora habrá que ver qué hace Flores, pues de los dos que le quedaban... ¡ya nomás le queda uno, uno, uno!

■ ■ ■

La salida de **Ricardo Monreal** de Morena es entendible, pero lo que nadie comprende es por qué alarga tanto la agonía.

Ayer arremetió en un video de nuevo contra los malos tratos en el partido de **López Obrador**, dijo que estaba más que listo para terminar su ciclo con él, pero volvió a utilizar su máxima de que lo hará... ¡en los próximos días!

¿No será que el que mucho se despide...?

demisfuentes@reforma.com



ESTRELLAS. Rodrigo Villaseñor, subdirector de Comunicación

Interna y Responsabilidad Social de Scotiabank, informa que ya arrancó ¡Káele para Cambiar a México!, la campaña de boteo 2017 de Un Kilo de Ayuda AC. Scotiabank es el banco aliado para recibir lo recaudado en las 20,000 alcancías repartidas en todo el país.



HOMBRE FUERTE. Por instrucciones del presidente **Enrique Peña Nieto**, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Alfonso Navarrete Prida**, viajó al estado de Chiapas para coordinar trabajos de asistencia y apoyo a damnificados del sismo del pasado 7 de septiembre. El titular de la STPS será el encargado de esa tarea en la Zona Metropolitana, que incluye los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Venustiano Carranza, Berriozábal, entre otros. Ahora sí que se puso a trabajar el señor secretario del Trabajo.



REFLECTORES. Al participar en el foro de alto nivel Sustentabilidad de Ciudad a Ciudad, en el marco del evento Cleantech Trade Tour 2017, el secretario de Desarrollo Económico de la CDMX,

Salomón Chertorivski, aseguró que es imposible pensar en el desarrollo económico si no se pone en el centro de las políticas el cambio climático y la transición a energías limpias. Asimismo, detalló las acciones que lleva a cabo el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** para transitar hacia un modelo de gestión más amable y responsable con el medio ambiente.



LETRERO. Por andar de solidario con otros partidos, el dirigente nacional del PES, **Hugo Erick Flores**, quitó de la coordinación de ese partido en la ALDF a **Carlos Candelaria**, a quien se le atribuye cercanía con el diputado federal, **Jesús Valencia**, quien fue delegado en Iztapalapa, y allí tuvo como directora de Administración a la esposa de Candelaria, **María Teresa Ramírez Mejía**, a quien la Contraloría General de la Ciudad de México inhabilitó por 10 años, luego de que diversas auditorías registraran irregularidades en las adquisiciones.



CARRITO. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Mikel Arriola**, supervisó este lunes la atención médica a los afectados en Chiapas, donde, junto con Oaxaca, han dado casi 3,000 consultas, atendiendo a lesionados y proporcionando medicamentos a través de unidades móviles y un quirófano. En Oaxaca, trabajan brigadas médicas al mando del director de Prestaciones Médicas, **José de Jesús Arriaga Dávila**, y de la titular de la Unidad IMSS-Prospera, **Frinné Azuara**.

fuentes@eleconomista.com.mx

TRANSMUTACIONES

Lucia Melgar

lucia.melgar@gmail.com

¿Alerta de género para la Ciudad de México?

La Ciudad de México es hostil a las mujeres, lo sabemos desde hace años. Como si no bastaran las denuncias de acoso callejero, violaciones y desapariciones, las noticias de feminicidios crueles, seguidas de exigencias de justicia para evitar su impunidad, la EN-DIREH 2016 confirma que las capitalinas viven una terrible realidad: 79.8% de las mujeres de 15 años y más han sido violentadas alguna vez en su vida; 61.1% han sido agredidas en el ámbito comunitario, en calles y transporte cada año. La casa sigue siendo un lugar peligroso para mujeres y niñas.

Esta radiografía no sorprende cuando se analiza la respuesta de las autoridades en este sexenio y los anteriores. Las fallas en el caso Lesvy son sólo un ejemplo del funcionamiento de la política de simulación y “administración de problemas” de gobiernos que no reconocen la urgencia de enfrentar delitos como la trata de personas, el asesinato de mujeres y niñas o la violencia sexual.

Ante esta situación, parece lógico que las organizaciones Justicia pro Persona AC, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos y el Observatorio Nacional Ciudadano del Feminicidio (ONCF) hayan solicitado la Alerta de Violencia de Género para la Ciudad, mecanismo que en principio permite instrumentar medidas cuando se agudiza la violencia de género en un territorio.

Según la información presentada el jueves 7 en la Asamblea

Legislativa y en una conferencia de prensa, se han dado 101 feminicidios violentos entre noviembre del 2016 y junio del 2017. Además, según datos de la PGJDF, ahí citados, entre enero del 2015 y diciembre del 2016 hubo 2,994 desapariciones de mujeres, de las cuales no se encontró a 644 (60% menores de edad). Las organizaciones destacaron además la saña creciente contra las mujeres asesinadas y el uso, ya conocido, de armas de fuego.

La gravedad de la violencia feminicida en nuestra ciudad es innegable y exige una respuesta urgente por parte de las autoridades y la ciudadanía. Sin embargo, cabe pregun-

tarse si solicitar la AVG es adecuado cuando está pendiente la evaluación de las AVG solicitada por la Cámara de Diputados, y cuando se inicia el periodo electoral.

El riesgo de politización de este mecanismo es evidente desde el momento en que en la mesa del foro en la ALDF sólo estaba representada Morena, por la diputada Beatriz Rojas Martínez. ¿Y las demás fuerzas políticas? Existe también el riesgo de detener las inversiones en la AVG “por las elecciones” o de distribuir las según el color del municipio, como en el Estado de México.

Por otra parte, y más importante, ¿por qué apostar por la AVG aquí cuando en los estados no ha servido? Si ha tenido efectos positivos en Baja California como indican organizaciones especializadas, es tal vez porque éstas le han dado seguimiento continuo.

Sin duda aquí se puede hacer lo mismo, pero hay que preguntar entonces si a la sociedad civil le corresponde todo el trabajo (desde el diagnóstico, las recomendaciones y la supervisión), qué hacen las instancias encargadas de políticas de género, y cómo asegurar que cumplan con sus funciones.

La violencia misógina en el país amerita una respuesta contundente de la sociedad y del Estado. A estas alturas cabría pedir una alerta nacional. Sin embargo, dada la resistencia de las autoridades a reconocer el problema y la persistencia de prácticas engañosas en la implementación misma de la AVG, ¿no habría que exigir primero otras medidas?

En la Ciudad de México, por ejemplo, la Procuraduría juega con las cifras para reducir el número de feminicidios. Se sigue mezclando “personas desaparecidas” con “extraviadas” y “no localizadas”. Esto no va a cambiar “sensibilizando” a los funcionarios en perspectiva de género. Cambiará si hay bases de datos transparentes, si se sanciona e inhabilita a funcionarios omisos, como los involucrados en la manipulación del caso Lesvy, en vez de ascenderlos. Cambiará cuando exijamos que el Estado respete la ley y la política de género no sea botín y simulación.

Red Compartida



EL NUEVO pastor del rebaño del EPRD en el Senado es Luis Sánchez Jiménez. La ventaja es que llega con el voto unánime de su grupo, la desventaja es que ya son bien poquitos con los que se va a poner de acuerdo.

POR APOYAR a otros, el líder del Partido Encuentro Social, Hugo Érick Flores, le quitó a Carlos Candelaria, cercano al diputado federal Jesús Valencia, la coordinación de la fracción parlamentaria en la ALDF.

CANDELARIA se unió a los diputados de Morena, para apoyar sus estrategias políticas y el 3 de septiembre firmó el Acuerdo de Unidad Nacional de AMLO.

COMO ANTECEDENTE: Candelaria es esposo de María Teresa Ramírez Mejía, exdirectora de Administración de la Delegación Iztapalapa, a quien la Contraloría General de la Ciudad de México inhabilitó por 10 años por irregularidades en adquisiciones.

SE QUEDA sola la diputada Abril Trujillo y la duda es qué pasará con los 390 mil pesos que recibía mensualmente en prerrogativas la mini que arrancó con cuatro integrantes: Luisa Alpízar, Socorro Mesa, Abril Trujillo y Candelaria. Las dos primeras están en el PRD y la segunda en Morena.

MEXICANA de Aviación compró el 70% del capital de la empresa de carga Borderless AirCargo, de Fernando Ramos Casas, seis meses después de que entró a concurso mercantil y de esa forma pudo manejar los recintos fiscalizados 17 y 18 de la Aduana del AICM, un negocio que ha generado ventas por más de 200 millones de pesos anuales.

SE DICE que este caso será investigado por el SAT, ya que el mes pasado se realizó la destitución de Marco Flavio Rigada, que era administrador Central de Apoyo Jurídico, porque se menciona que es investigado por malas prácticas en aduanas.

MEXICANA poseía los Almacenes Fiscalizados desde 1990, no obstante, cuando fue declarada en concurso mercantil, 6 de septiembre de 2010, las autoridades tenían la facultad para revocar o cancelar la concesión de pagos de parte del titular de la autorización, pero la empresa propiedad nunca aclaró los detalles de la compra que efectuó la aerolínea.

POR CIERTO, el propietario de Borderless también fue funcionario de la Administración de Aduanas y fue cesado durante la administración de Vicente Fox Quesada por pérdida de confianza.

LA CROC calificó de "correcta" la decisión del Instituto Nacional Electoral de avalar las reformas del PRI para mantener la llamada regla "antichapulín", y confió en que la medida no sea impugnada ante el Tribunal Electoral.

ISAÍAS González Cuevas dijo que esta decisión -respaldada por Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE-, es prueba de la decisión del órgano electoral de fortalecer las prácticas democráticas.

OJO, ESTA medida "antichapulín" impide que muchos obtengan cargos legislativos de forma consecutiva, sin realizar campaña, es decir, los representantes plurinominales.

CONTRALAS CUERDAS

#OPINIÓN



EL ÚNICO PLAN DE MONREAL ES SER CANDIDATO

Las puertas del Frente Ciudadano conformado por PAN, PRD y MC se le abren al jefe delegacional de Cuauhtémoc

ALEJANDRO SÁNCHEZ

R

icardo Monreal ya no tiene a qué quedarse en Morena. López Obrador no cumplió con el acuerdo que hizo con él al pedirle que buscara la candidatura a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc para luego ser candidato al gobierno capitalino.

Monreal pensaba en una diputación plurinominal en la ALDF para coordinar al grupo parlamentario y garantizar su candidatura rumbo al gobierno local. Pero como López Obrador no acepta un no como respuesta, entonces Monreal, quien construyó con él Morena, tuvo que modificar su proyecto y prepararse para combatir en una arena dominada por el adversario. Hasta entonces era el feudo de la pareja conformada por René Bejarano y Dolores Padierna que los ha mantenido en las altas esferas de la política desde antes de 2000. Bejarano se había distanciado de Andrés Manuel y estaba lejos de pensarse en una reconciliación.

Monreal aplastó con 7 puntos de diferencia a José Luis Muñoz Soria, el candidato de los Bejarano en una jornada en la que el gran ganador fue Morena, entonces de reciente aparición, al quedarse con 5 delegaciones, 2 el PRI, 2 el

PAN y sólo 6 el PRD, de las 14 que gobernaba.

MANCERA APOYA LA CANDIDATURA DE MONREAL

En entrevista con **Ciro Gómez**, Monreal dijo ayer que su único plan es ser candidato a la gubernatura de la CDMX. Y le lanzó un guiño a **Ricardo Anaya**, jefe del PAN, así como a **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, encargados de la construcción del Frente Ciudadano y éste último uno de los principales impulsores para que sea el candidato por dicho Frente. **Raúl Flores**, dirigente del PRD local, me dijo que no ha sostenido ningún encuentro con nadie para hablar de la candidatura de Monreal. "Él cree que tiene un valor por sí mismo y me parece una exageración. El tema, sin embargo, se complica porque **Alejandra Barrales** se ha empoderado con el Frente". Es decir, que desde arriba podría imponerse al delegado de Cuauhtémoc. **Miguel Ángel Mancera** apoya la candidatura de Monreal. Además la figura de Mancera ha crecido popularmente cuando se considera como aspirante del Frente.

El anuncio de Monreal del fin de su ciclo con Morena además tiene que ver con una posible oportunidad para ser el dirigente nacional del partido es casi imposible porque el hijo de Andrés Manuel cada vez interviene más en las decisiones del instituto político. Y la simple palabra del aspirante presidencial ya no le garantiza tampoco que sea secretario de Gobernación en caso de ganar el 2018.

El Frente sueña con que López Obrador podría ser derrotado por Monreal en bastión peyista.

El 7 de septiembre se publicó aquí que el PRI planeaba instalar la Mesa de la Cámara de Diputados con apoyo de Morena, panistas y perredistas que no asistieran a la votación. Llamó la atención la ausencia de Eukid Castañón y otros cinco poblanos cercanos a Moreno Valle. De su oficina aseguran, sin embargo, que Eukid no asistió por compromiso contraído con anterioridad para instalar a sus hijos en escuelas de EU. Lilia Arminda y Hugo Alejo estuvieron de gira de trabajo en sus distritos.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX



Monreal divide al PRD

Las tribus desconfían del zacatecano por su historia como chapulín de la política.

Ante su inminente salida de Morena y su probable integración al Frente Amplio Democrático en la capital, **Ricardo Monreal** divide opiniones al interior del PRD, donde algunos lo ven como candidato al Gobierno de la CDMX para 2018.

En el ala vanguardista tanto del gobierno como del partido, aseguran que el zacatecano sería una muy buena opción, pues incluso entre los demás partidos integrantes del Frente estarían de acuerdo con su postulación.

Pero en los sectores duros de las tribus lo ven con mucho recelo, pues priva en ellos la desconfianza debido a su larga historia como *chapulín* de la política, por lo que dicen que si tiene que ser alguien de fuera, pues ahí está **Xóchitl Gálvez**, quien no tiene partido.

Es la primera vez que al interior de quienes están construyendo el FAD capitalino surge el nombre de la hidalguense, quien tiene muy buena química con los capitalinos y que podría ser un buen veneno contra Morena y **Claudia Sheinbaum**, con quien se lleva de a pellizco.

Aunque las tribus preferirían que fuera alguien de casa, y de momento están anotados **Alejandra Barrales** y **Víctor Hugo Lobo**, por si la indicación es que la jugada tiene que ir con un amarillo de cepa.

Si es externo, el más avanzado es, sin duda, **Monreal**, quien ya fue invitado con anterioridad por **Jorge Romero**, del PAN, con autorización de **Ricardo Anaya**, además de ser uno de los consentidos de **Dante Delgado**, dueño de Movimiento Ciudadano.

Eso sin contar con que **Xóchitl** está lejisimos de las simpatías del propio **Romero**, líder de facto del panismo en la capital, quien en más de una ocasión ha externado sus "alergias" por la delegada en Miguel Hidalgo.

La pregunta es, si **Monreal** pasa a las filas del FAD, ¿lo harán con él todos sus consejeros, diputados y militantes que tiene en Morena?

Porque, si es así, habría que hacerles espacio en las listas para el 18 y entonces sí más de un dirigente perredista torcería el rabo. De por sí los lugares están escasos por lo cerrado que se prevé la contienda y, además, hay que repartirlos entre todos los aliados.

Cierto que los partidos del Frente necesitan los votos de los diputados monrealistas de la ALDF para destituir a **Rigoberto Salgado** en Tláhuac y elegir a los sustitutos de **Claudia Sheinbaum**, en Tlalpan; **Monreal**, en Cuauhtémoc, y al del propio **Miguel Ángel Mancera**.

Por esa razón los perredistas están divididos con respecto a si aceptan o no la incorporación del zacatecano como candidato.

CENTAVITOS... Vaya que causó polémica la campaña de **Mancera** rumbo a su Quinto Informe de Gobierno del próximo domingo, sobre todo en su insistencia de que no es político, sino ciudadano. ¿Pues qué no quien es gobernante hace política? No es político, dice, pero aconseja al PRD cómo hacerle para el 18; lo mismo al gobierno federal. Quizá cree que por dejarse filmar en camiseta de chavorro ya es ciudadano. Y si dice que no es hombre de política, sino de hechos, pues habría que preguntarle cuáles hechos, ¿cuál es la bandera de su gobierno?... Por cierto, en una entrevista otorgada ayer a *La Jornada*, **Mancera** critica al gobierno federal por no haber construido policía en cinco años. ¿Acaso querrá poner como ejemplo a la Policía de la CDMX? O, peor aún, ¿estaría pensando en **Hiram Almeida** para jefe de la Policía Federal en caso de ser Presidente de la República? Seguramente quiso hacer una broma utilizando el lenguaje jovial y desenfado que ahora como "ciudadano" pretende adoptar.

Si es externo el candidato del Frente, el más avanzado es Monreal, quien fue invitado por Jorge Romero, del PAN, además de ser uno de los consentidos de Dante Delgado, dueño de MC.

EL CABALLITO

El tiro de gracia a Monreal

Si bien el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, avizó su salida de Morena, partido que construyó junto con **Andrés Manuel López Obrador**, también nos mencionan que el anuncio sería hasta finales de mes, debido a que en esas fechas se llevará a cabo la encuesta para definir a los candidatos a futuros alcaldes. Aquí el tema es que don Ricardo está impulsando al diputado local **Néstor Núñez** para sucederle en la Cuauhtémoc, mientras que Martí Batres le brindó todo el apoyo al asambleísta **Alfonso Suárez del Real**. El delegado quiere ver cómo quedan sus cuadros dentro del proceso de

selección de candidatos y de no respetarle la delegación sería como el tiro de gracia político que le darían los morenos.

Bejarano exige espacios en Azcapotzalco

Bien decían que la llegada de **René Bejarano** y **Dolores Padrierna** a Morena no sería gratis y por lo pronto, nos dicen, ya se generó ruido en la lista de los aspirantes a alcaldes por Azcapotzalco que se someterán al proceso de la encuesta. Nos comentan que don René pidió que se incluyera el nombre de **Laura Velázquez Alzúa**, quien ya fue jefa delegacional, y ahora todo parece indicar que competirá con **Vidal Llerenas Morales**, **Francisco Javier Carrillo Soberón**, **Luciano Tlacomulco Oliva** y **Gonzalo Camacho Granados**. Quienes no quieren que doña Laura

compita sugieren que podría haber un conflicto de interés, debido a que su esposo, **Enrique Vargas**, actualmente es secretario general del PRD en la capital del país.

Expulsa PRD a diputado federal

La depuración en el PRD va en serio, aseguran. Nos adelantan que mañana se dará a conocer de manera oficial la expulsión del diputado federal **Alberto Martínez Urincho**, quien fuera gente del grupo que encabeza el delegado en Gustavo A. Madero, **Victor Hugo Lobo**. Resulta que don Alberto decidió unirse a las filas de Morena, pero antes de que lo hiciera, nos dicen, firmó documento ante notario en el que cedía el cargo a su suplente, incluso el documento se entregó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Sin embargo, ya se echó para atrás y ahora se aferra a la curul y la dieta parlamentaria, motivo por el que los perredistas van a proceder legalmente.

La indolencia de la alcaldesa

En el municipio de Nicolás Romero varios de los pobladores están muy molestos con la gestión de la alcaldesa priísta, **Angelina Carreño Mijares**, pero sobre todo por lo que califican como una actitud indolente. Resulta que ayer apareció un tremendo socavón en esta comunidad que se "tragó" un automóvil y ninguna autoridad del ayuntamiento se presentó para auxiliar a las personas que resultaron afectadas. Nos dicen que los vecinos se encuentran en la incertidumbre, porque no saben qué va a pasar con sus viviendas y si los van a apoyar con la realización de estudios para conocer si el terreno es habitable o no. Esperan que en los próximos días se aparezca en la zona la presidenta municipal, antes de que la zona vaya a desaparecer por un socavón.



DESDE DONCELES

Galileo

Logros en el V Informe

Los hechos hablan por sí solos. El próximo domingo el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa rendirá su quinto y último Informe de Gobierno.

Durante esta administración se pusieron en marcha novedosos programas a favor de los grupos más desprotegidos, *Bebé seguro*, *Tu Ciudad Te Requiere*, *Prepa sí*, *El negocio en tu casa*, ampliación del Seguro de Desempleo y el programa estrella de su administración, *El Médico en Tu Casa*, entre muchos otros más.

Las críticas siempre estarán a la orden del día para un gobernante que busca el beneficio de los grupos más vulnerables. Sin embargo es justo reconocer que ningún programa como *El Médico en Tu Casa* había sido tan exitoso y solicitado por propios y extraños.

Más de 2 millones de capitalinos se han beneficiado a través de *El Médico en Tu Casa* en la Ciudad de México, se dice fácil, pero se requirió de un verdadero ejército de personas trabajando para ese solo objetivo.

El domingo durante la lectura del Quinto Informe de Gobierno, varios diputados se rasgarán las vestiduras preguntando a los cuatro vientos que comulgan con la democracia y que el mandatario capitalino por el contrario no los ve ni los escucha. Sin embargo, no reconocerán los logros obtenidos por la actual administración.

Si eso no lo reconocen los de enfrente, entonces nada reconocerán y se la pasarán criticando hasta a los de sus propias filas.

QUE SE MANTENGA EN

FUNCIONES EL AICM

A pocos días de que inicien los trabajos del tercer año de la VII legislatura de la ALDF, el Coordinador de la Coalición Parlamentaria Nueva Alianza-PT-Humanista, Juan Gabriel Corchado Acevedo, se pronunció porque el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se mantenga en funciones independientemente al que se va a construir en el Estado de México.

El asambleísta recordó que de mantenerse en funciones la actual terminal aérea, se obtendrían dos cosas; una, estar a la par con las demás entidades federativas que tienen un aeropuerto propio y dos, se mantendría la planta laboral para 450 mil capitalinos.

En esencia esa es la postura que impulsa la Coalición Parlamentaria en la ALDF, porque hoy en día lo primordial es luchar por mantener en sus fuentes de empleo a los capitalinos como requisito para que haya paz laboral y tranquilidad en los miles de hogares, puntualizó el asambleísta.



Es de elogiar a AMLO y su fanática que no mienten: adoran los programas chavistas de control social y economía estatal; apoyan a la dictadura norcoreana que tiene al mundo al borde de una guerra nuclear; quieren cambiar el actual régimen político en México... y todo lo admiten en público.

Ayer, por ejemplo, su diputada Juana Ángeles Valencia y su consejero Ramón Jiménez López, fueron a la legación de Pyongyang aquí, a expresar su solidaridad con el embajador, Kim Hyong Gil, ya expulsado del país en protesta por las pruebas nucleares de su gobierno.

Es alarmante además la ignorancia de quienes se encargan de jugar con fuego: fue notorio que la diputada malamente sabe dónde rayos queda Corea del Norte, y pasó aceite para leer un par de párrafos, sin siquiera saber leer la palabra hostil, que pronunció "hóstil".

Pero más perturbador resultó que el dueño de un partido con registro en el INE, Alberto Anaya, líder vitalicio del PT, haya no sólo asistido a la pleitesía a una dictadura, sino que se mostrase todavía más ignaro que la diputada, al asegurar que la satrapía norcoreana "nunca le ha hecho daño a nadie".

Desecha Anaya la historia, o la desconoce: en los años setenta, el gobierno de Kim Il Sung entrenó a grupos guerrilleros mexicanos para que asesinaran a mexicanos. Lo revela Salvador Castañeda, exmiembro del Movimiento Armado Revolucionario, en su libro *La patria celestial* (Cal y arena).

Debido a aquellos intentos de la dictadura norcoreana de desestabilizar a México, durante años no existieron relaciones diplomáticas con Pyongyang. Fue sólo hasta 1993 que el gobierno mexicano aceptó la apertura de una embajada norcoreana.

Sin embargo, Anaya, gran aliado de AMLO, lamentó hace un par de años la muerte "del camarada" Kim Jong-il, segundo en la línea sucesoria en la dictadura hereditaria que desde 1945 eliminó absolutamente las libertades en Corea del Norte: expresión, reunión, movimiento, credo...

Con dinero de nuestros impuestos, el PT lloró la muerte del asesino que mantuvo en decenios de hambruna a su pueblo, pero envió a su hijo a estudiar a Suiza y lo dejó en el poder al morir: divulgó un desplegado en su página web con el himno del Morena de AMLO como fondo musical:

"Lamentamos el sensible deceso de nuestro camarada Kim Jong-il, quien con gran sabiduría condujo a Norcorea al desarrollo".

Pero Anaya es igual de déspota: lleva más de un cuarto de siglo como presidente del PT y enchufado al erario. Para tres meses de elecciones en 2018 recibió 376.7 millones de pesos y es el séptimo partido menos transparente, de los nueve que tenemos: Morena es el último.

Esa "izquierda" tenemos: fanática de las satrapías.

Ignorante y caradura.

Twitter: @Ruben_Cortes

LA CRÓNICA de hoy

arriba

CARLOS RAMÍREZ FUENTES

↑ La Aplicación Afore Móvil, que impulsó la Consar, la cual preside, facilitará la integración de trabajadores independientes y de inmigrantes al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), pues les permitirá empezar a ahorrar para su futuro tan sólo con el uso de un teléfono celular. Según el INEGI, hay 29.7 millones de empleados en la economía informal, que gracias al programa podrán tener, por primera vez, la posibilidad de formalizar un ahorro para el retiro.

abajo

ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA

↓ No sólo se trata de la forma en que la diputada de Morena dio una postura del partido respecto al conflicto EU- Corea del Norte, con términos como "Narcoreano" y "Hostil", sino de la postura misma. En ese afán de ser la oposición y criticar al gobier-

no federal, que expresó su rechazo a la reciente actividad nuclear de Corea del Norte, los morenos terminan por apoyar al régimen de Kim Jong-un.





Tras bambalinas

Los desencuentros al interior del PAN persisten. El caso del Fiscal General quedó atrás pero ellos siguen enfrascados en la pelea interna por el 2018. Quedó claro durante el Primer Informe de Gobierno de Carlos Joaquín, en Quintana Roo. Lo que todo mundo captó fue que el matrimonio Calderón- Zavala no le habla, ni siquiera ve, a Ricardo Anaya, eso es del dominio público. **Lo que pocos detectaron, porque sucedió tras bambalinas, fue que los gobernadores panistas que se congregaron en Quintana Roo externaron al dirigente nacional su molestia porque se toman decisiones importantes sin consultarlos.** Algunos denunciaron que se enteran en los periódicos de asuntos importantes para el partido.

Un perfil inesperado

El asunto del Fiscal General va para largo. Una vez que se desmontó el flanco del pase automático, las fuerzas políticas en el Congreso quieren tomar las cosas con calma. El margen de error se reduce y las expectativas ciudadanas sobre el Fiscal crecen. **Se trata de una pieza clave del Sistema Nacional Anticorrupción. La responsabilidad del Fiscal atravesará tres sexenios, ya que se prevé que dure en el cargo 9 años.** En las últimas horas ha comenzado a circular, entre otros muchos, el perfil de un ciudadano que es abogado,

que ya fue procurador de Justicia, y que presentará su V Informe de Labores como jefe de Gobierno de la Ciudad de México y que no será, dicen los que saben, candidato presidencial, para ser el primer Fiscal de la nación.

Las posibilidades de Mancera en el Frente Ciudadano en lugar de crecer disminuyen, pero otras puertas pudieran abrirse.

Afore Móvil

La puesta en marcha del programa Afore Móvil parte de una realidad abrumadora: la informalidad en el empleo. A través de una aplicación para teléfono celular, con un procedimiento sencillo que toma apenas seis minutos, todas las personas que trabajan por su cuenta pueden abrir una cuenta de Afore y hacer aportaciones. **Es una noticia magnífica para pequeños comerciantes, artesanos, personas que tienen un oficio como plomero o electricistas y también los profesionistas pueden tener este beneficio.** No sólo eso, la oportunidad se da a los trabajadores mexicanos migrantes que están en Estados Unidos, Canadá y otros 9 países.

Morena ama a Kim

Militantes del partido que preside López Obrador pasaron de brindar apoyo público al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela a mostrar simpatía con el gobierno de Corea del Norte. Es legítimo criticar una decisión de política exterior, como la de declarar persona non grata al embajador de Corea del Norte en protesta a los ensayos nucleares. **Se puede estar en desacuerdo y argumentarlo. Pero arropar al representante de una dictadura que amaga al mundo con un desastre nuclear es otra cosa muy diferente.** Es un despropósito. Y luego los de Morena se quejan de que se diga que son afines a regímenes dictatoriales. La diputada Valencia se refirió al país que comanda Kim como "Narcocorea". ¿Sabe algo que nosotros no?



Diputados poco solidarios

Aunque algunos propusieron donar un mes de su salario para ayudar a los damnificados en Oaxaca, Chiapas y Tabasco por el sismo, al final los diputados sólo aceptaron donar un día de sueldo, que es apenas 2 mil 457 pesos. Resulta que, hasta para eso, consideran que su “dieta” es de sólo 73 mil 739 pesos al mes, y no consideran los 45 mil 786 extra que reciben por “Asistencia Legislativa”, ni los 28 mil 772 pesos por “Atención Ciudadana”. Veremos si los del PRD cumplen su ofrecimiento de donar toda su mensualidad.

Suma de esfuerzos

De última hora, los secretarios del gabinete federal cancelaron todos sus actos protocolarios para acudir a la zona de desastre que dejó el sismo de 8.2 grados. Rafael Pacchiano, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tenía previsto asistir a la premiación de Mérito Ecológico, pero al final se fue de urgencia a Oaxaca por órdenes del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Fondo extra para damnificados

Nos cuentan que hoy el senador sin partido **Armando Ríos Piter** hará una propuesta ante el pleno legislativo para crear un fondo extraordinario en el Paquete Económico 2018 para la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo en Chiapas y Oaxaca. Ello, luego de que el pasado fin de semana la Cámara alta abrió la cuenta de Banor-

te 0669006667 y exhortó a la población en general a hacer sus donativos.

¿Grito sin cena?

En medio de la emergencia por el terremoto del 7 de septiembre, el presidente Enrique Peña Nieto ya aclara la garganta para dar el tradicional Grito de Independencia desde el balcón central de Palacio Nacional. Lo que está por verse aún es si, al igual que en los dos últimos años, se cancela el ágape que se ofrece en el Patio Central. Sin embargo, es de preverse que, además del sismo, las intensas lluvias que se pronostican obliguen al mandatario a priorizar y atender la emergencia.

Siempre sí, más espacios para Morena

Aunque decía que no, resulta que sí habrá más espacios de poder y con recursos para Morena en la Cámara de Diputados. No una vicepresidencia en la Mesa Directiva como lo quería, pero sí por lo menos dos comisiones más de las cuatro que ya tiene ahora. Su coordinadora, **Rocío Nahle**, argumenta que es por la nueva correlación de fuerzas, pues ya tiene 48 curules, igual que el PVEM, que sí tiene una vicepresidencia, como el PRI, PAN y PRD.

Preparan “sorpresa” a Mancera

Durante la Plenaria de la fracción de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los diputados locales del partido de Andrés Manuel López Obrador pensaron diversas estrategias para intentar echarle a perder su V informe al Jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, el próximo domingo. Desde carteles, mantas, interrumpir al mandatario, hasta impedirle el acceso al recinto de Donceles y Allende, con sus huestes. Todo se vale, pero “habrá sorpresas”, nos aseguran.

LA FERIA

> SALVADOR CAMARENA



Opine usted:
politica@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Paquete de impunidad en la CDMX

Menudo regalito le hicieron a Miguel Ángel Mancera en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

El jefe de Gobierno (es un decir) de la capital tiene en sus manos la designación de la dupla encargada de la lucha anticorrupción en la CDMX.

Dicho de otro modo, aquellos que terminen en el puesto de fiscal anticorrupción y, ahora sabemos, en el de secretario técnico del Sistema Local Anticorrupción (SLA), le deberán la chamba al señor que paga anuncios para presumir que en los últimos cinco años no se ha dedicado a la política.

Eso, tener la capacidad de designar a dedo –así sea a partir de sendas ternas– y sin que la participación ciudadana sea real, se llama, aquí y en Veracruz, paquete de impunidad.

El día de ayer diversas organizaciones sociales denunciaron que “alguien” a la hora de publicar el dictamen correspondiente a la ley del sistema anticorrupción de la Ciudad de México, metió mano al mismo y le otorgó, como cosa suya, al jefe de Gobierno local la facultad de proponer la terna para nombrar al secretario técnico del Sistema Anticorrupción de la CDMX, cosa que los diputados nunca votaron, de acuerdo con la estenográfica de la sesión correspondiente y a diputados consultados.

El hecho, por supuesto, debería ser un escándalo tanto porque involucra una ilegalidad en sí mismo, como porque corona la regresión de la capital en el tema de la lucha anticorrupción.

Y es que por más que la Asamblea esté integrada por Romos, Toledos, Romeros, y cuates que les acompañan, ese cuerpo legislativo debe elaborar leyes apegado, precisa-

mente, a un marco normativo de forzoso cumplimiento.

Que voten un dictamen y que por arte de quién sabe quién se publique una redacción distinta, en donde se le dan facultades al jefe de gobierno para que sea él, y no el comité de participación ciudadana, quien nombre la terna para secretario técnico del sistema anticorrupción local debería ser, incluso para las grandes figuras de nuestra ALDF, un tema de bochorno.

Puestos en plan cínico, tenemos que conceder que la Asamblea Legislativa, que sigue los designios de Mancera, ha actuado congruentemente en su intento por descafeinar el mandato del sistema nacional anticorrupción. Si la ley se queda como está, según denunciaron las organizaciones (<https://contralacorrupcion.mx/sla-cdmx/>), la lucha anticorrupción en la CDMX tendrá estos problemas:

“El secretario técnico no es autónomo pues su designación queda sujeta a intereses políticos del gobierno local y a cuotas partidistas.

“El rol del Comité de Participación Ciudadana dentro del SLA se ve disminuido al no tener injerencia en la selección del secretario técnico del SLA.

“En ausencia de reglas para la convocatoria de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, la elección de sus siete integrantes queda a discreción de la Asamblea Legislativa, vulnerando la independencia que se requiere para la adecuada integración del Comité de Participación Ciudadana, que es el vehículo de inclusión ciudadana al sistema.

“Las organizaciones de la sociedad civil exigimos que tanto el secretario técnico como la Comisión de Selección sean nombrados como lo mandata la Ley General del SNA, a fin de privilegiar la transparencia, la selección del perfil idóneo y la participación ciudadana.

“La fortaleza del SLA CDMX radica en que la designación de los servidores públicos que se encargarán de combatir la corrupción sean transparentes, cuenten con participación ciudadana y garanticen la selección de los mejores perfiles”.

Un paquete de impunidad mancerista no parece la mejor de las cartas de recomendación para un Mancera que ahora pretende, según dicen, ser el fiscal carnalito. ¿O sí?



[¿SERÁ?]



Favoritismo panista

A pesar de que el PAN insiste públicamente en que los titulares tanto de la Fiscalía General como de la Fiscalía Anticorrupción deben estar alejados de cualquier partido político, al interior de Acción

Nacional trabajan para impulsar al segundo cargo al ex titular de Asuntos Internos de la Policía Federal, **Edgardo Flores Campbell**, a quien incluso, nos dicen, ya le llaman "futuro fiscal". Nos cuentan que los partidos que conforman el Frente Ciudadano no ven con buenos ojos este favoritismo de los panistas, pues fue precisamente la búsqueda de autonomía en estas instancias el motivo por el que acompañaron al instituto político de **Ricardo Anaya** en la ya famosa "parálisis legislativa" de la semana pasada. ¿Será?

Y Fernández, para otro lado...

Ante la secrecía de las encuestas de Morena para definir a sus candidatos a senador, **Gerardo Fernández Noroña**, quien se anotó al proceso interno del partido junto con **Martí Batres** y **Bernardo Bátiz**, mejor adelantará terreno por la vía independiente, pues mañana al mediodía perfila inscribirse como aspirante ante el Instituto Nacional Electoral (INE). ¿Será que ya percibió que el dedito de **Andrés Manuel López** se inclinará por Batres? ¿El militante caracterizado de ser violento se anticipa a la confrontación? ¿Será?

Tira línea hacia 2020

Quien dejará tarea para 2020, pero ya avanzada con estudios -se afirma- es **Salomón Chertorivski**, secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, ya que este miércoles acudirá a la Asamblea Legislativa para presentar a los diputados la Opinión de la Ciudad, integrada en dos documentos de discusión, en donde expondrá qué se puede empezar a hacer en los próximos tres años sobre los terrenos del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues ese año ya estará fuera de operación. Vale recordar que el terreno del AICM tiene más de 710 hectáreas, casi las que posee Ciudad Universitaria (730), y se mencionan varios proyectos como: un bosque con espejos de agua, campus universitario, centros de salud, abrir vialidades y conectarlas con transporte público de rodamiento tipo Metrobús. Se habla de un paquete muy amplio... ¿Será?

Cautela en año electoral

Nos cuentan que al comenzar el año electoral, en la Secretaría de Hacienda se vieron en la necesidad de suspender una de sus campañas porque algún actor político podría percibirlo como desvío de recursos para apoyar al partido del Presidente, y sobre todo por aquella frase que dice: "Lo bueno cuenta mucho, pero casi no se cuenta". En fin, lo que se observa es el tacto del Ejecutivo para no generar inconformidades en momentos en que el horno no está para bollos. ¿Será?



CONVOCATORIA "PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018"

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con fundamento en los artículos 14; 35, fracciones I y II; 41, párrafo segundo, Bases I y V, Apartado C, y 122, Apartado A, fracciones II, III y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Federal); 3, inciso h); 98, numerales 1 y 2, 104, inciso f) y 329, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, numerales 1, 3 y 5; 7, Apartado F, numeral 2; 24, numeral 2; 27, Apartados A, numeral 1 y B, numerales 1 y 5; 28; 29; 32; 46, Apartado A, inciso e); 50, numeral 1; 52 y 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución Local); 1, párrafos primero y segundo, fracciones I y IV; 2, párrafos primero y segundo; 3; 6, fracciones I y IV; 7, fracción III; 8; 30; 31; 32, primer párrafo; 33; 34, fracciones I y II; 36, párrafos primero y tercero, fracción IX; 37, fracciones I, III, V, VI y VII; 41, párrafos primero, segundo y tercero; 47, párrafos primero, segundo y tercero; 50, fracciones I, II, incisos b) y d), párrafo segundo, XVI y XXVII; 111; 115, párrafo primero; 116; 240; 256; 257; 272, fracción I; 310, párrafo primero; 311; 356; 357 y 359 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en relación con los artículos SÉPTIMO y DÉCIMO OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se expidió el citado Código; así como el acuerdo IECM/ACUCG-038/2017, de 6 de septiembre de 2017, emitido por el propio órgano superior de dirección del IECM:

CONVOCA

A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, PARA ELEGIR JEFA O JEFE DE GOBIERNO; DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ALCALDESAS Y ALCALDES, ASÍ COMO CONCEJALES DE LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. El proceso electoral se sujetará a las disposiciones previstas en la Constitución Federal, las Leyes Generales, la Constitución Local, el Código, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México y los acuerdos que, según su ámbito de competencia, emitan el Instituto Nacional Electoral y el IECM, ambos por conducto de sus Consejos Generales, así como de los Consejos Distritales del IECM.

SEGUNDA. Este proceso electoral comprenderá las siguientes etapas:

• **Preparación de la elección.** Iniciaré con la primera sesión que el Consejo General celebre la primera semana del mes de octubre de 2017, comprendiendo el registro de candidatas y candidatos sin partido y de candidatas y candidatos propuestos por los Partidos Políticos y Coaliciones, siempre que cumplan con los requisitos que contempla el Código, y concluirá al iniciarse la jornada electoral;

• **Jornada electoral.** Iniciaré a las 8:00 horas del domingo 1° de julio de 2018 y concluirá con la entrega de los paquetes electorales a los Consejos Distritales del IECM;

• **Cómputo y resultados de las elecciones.** Iniciaré con la recepción de los paquetes electorales de las casillas en los Consejos Distritales y concluiré con los cómputos de las elecciones respectivas; y

• **Declaratorias de validez.** Iniciaré al concluir los cómputos de cada elección y finalizaré con la entrega de las constancias de mayoría y las declaratorias de validez de las elecciones de Diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de Alcaldías hechas por los órganos del Instituto Electoral, o en su caso, con las resoluciones que emita el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en este tipo de elecciones. En el caso de la elección de Jefatura de Gobierno, esta etapa concluirá con el bando que expida el Congreso de la Ciudad de México para dar a conocer a las y los habitantes de esta entidad federativa la declaración de titular de la Jefatura de Gobierno electa(o) que hubiere hecho el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en términos de la Constitución Local y del Código.

TERCERA. En virtud de la reciente reforma constitucional en materia político-electoral, las y los ciudadanos que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que establece la normativa aplicable, tendrán derecho a participar y, en su caso, a ser registradas(os) como candidatas(os) de Partidos Políticos o como candidatas(os) sin partido para ocupar cargos de elección popular mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo de las y los electores de la Ciudad de México.

CUARTA. Los casos no previstos en esta Convocatoria y los que se presenten durante el proceso electoral ordinario serán resueltos por el Consejo General del IECM y sus respectivas Comisiones, atendiendo a lo dispuesto en los ordenamientos jurídicos aplicables.

QUINTA. Los plazos para recabar apoyo ciudadano de las y los aspirantes a candidaturas sin partido y de registro de candidaturas, serán conforme a lo que acuerde el Consejo General del IECM, alineados con la resolución del Consejo General del INE por la que aprobó ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única el periodo para recabar apoyo ciudadano y establecer las fechas para aprobación del registro de candidatas y candidatos para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2018.

Consejo General
Instituto Electoral de la Ciudad de México

Con Participación
Todo Funciona



www.iecm.mx